

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLE
SEMENARIO INDEPENDIENTE
Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



PRODUCTOS DE LEVANTE

NARANJAS, MANDARINAS, LIMONES Corrientes y Vernás

DARDER Y PLANAS



CLASES SUPERIORES

MARCA REGISTRADA LA RUCHE

RAPIDEZ

en la ejecución de los pedidos

ESMERO

en cumplir las órdenes así como se reciben

ECONOMÍA

en los precios a género igual sin competencia

San Cristóbal, 18

TELÉFONO N.º 46

TELEGRAMAS COLMENA

CARCAGENTE (ESPAÑA)

REGISTRO COMERCIO N.º 3.306

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

Coll, Michel & Casasnovas

Importation
Exportation

Transit
Consignation

44, Cours Julien -- 1 & 3, Rue Piscatoris -- MARSEILLE

Entrepots: Quai de débarquement des oranges - Quai de Rive Neuve 16-18 -- Téléph. Dragon 30-36

Adresse Télégraphique: **COLMICAS**

Téléphones: COLBERT 42-37
= 37-79
= 37-82

Service maritime spécial pour oranges et mandarines par nos voiliers à moteur à MARSEILLE-TOULON-NICE-SETE.

Service maritime spécial pour bananes par nos vapeurs fruitiers à MARSEILLE-NICE-SETE

MAISONS a:

SETE	11, Route de Montpellier - 8, Quai Orient	T	11-87
MARSEILLE	C.ª FRUTERA - 38, Cours Julien	T	Colbert 37-82
TOULON	8, Place Louis Blanc - 53, Rue Pomme de Pin	T	21-72
CANNES	5, Marché Forville	T	5-87
NICE	2, Rue St. François de Paule - 1, Rue du Cours	T	818-12

NARANJAS-MANDARINAS

CARDELL & COLOM

Casa fundada en 1911

Telegramas: CARDELLCOLOM - Alcira
CARDELLCOLOM - Villarreal

Teléfonos: ALCIRA, 120
VILLARREAL, 136

ALCIRA Y VILLARREAL

Filial en Francia

CARDELL, COLOM & CASTAÑER

LE THOR (Vaucluse)

Telegr. CARLOMER

Teléfono n.º 1

La LIBRERÍA MARQUÉS le ofrece un variado surtido de NOVELAS
San Bartolomé, 17 - SÓLLER

TRANSPORTES INTERNACIONALES
Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185

Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 52
IRUN - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Bechl 7	> 39
BARCELONA - Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERÍA - Juan Lirola, 13	> 412-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.

BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26-42-4812

Especialidad en el Ramo de Frutas

Importation - Commission - Exportation

PRINORDA

Primeurs Nord - Africain

S.A.R.L. Capital: 50.000 Frs.

112, Rue Sadi Carnot - ALGER

Spécialité: Pommes de terre nouvelles - Artichauts
Tomates - Raisins chasselas - Oranges - Mandarines
Dattes muscades

Adresse télégraphique: PRINORDA- Alger

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DÉPOSÉE

Téléphone { COLBERT 57-21
GARIBALDI 75-77

MARSEILLE

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

DATTES

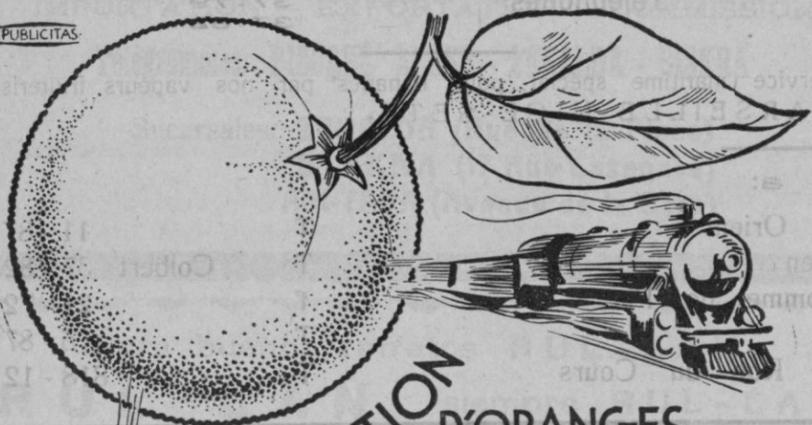
MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES, ORANGES

ORANGES

a partir de 1.^{er} Fevrier service special par des rapides voliers a moteur de Gandia a Marseille

PUBLICITAS



EXPORTATION

D'ORANGES,
CITRONS,
ARACHIDES,
MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET
MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX
EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)

TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TELEGRAPHIQUE:

CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591

Guillermo Cañellas



**EXPORTACION DE FRUTAS DE LA
REGION VALENCIANA**



GLORIETA DE LA ESTACION - 3.

CARCAGENTE (VALENCIA)

TELEGRAMAS: MAGRANER

TELEFONO N° 37.

**TRES MARCAS
DE FAMA UNIVERSAL**

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)

COLABORACIÓN

El problema de los transportes

La pugna entre el ferrocarril y la tracción mecánica por carretera se halla actualmente en su período álgido. La lucha de notas y de folletos de propaganda que se reciben en todas las Redacciones alcanza extraordinarias proporciones. Los elementos ferroviarios hacen intervenir a sus más conspicuas personalidades cerca del Gobierno para que coloque en el mismo plano de igualdad tributaria en que ellos se hallan a los transportistas de pasajeros y mercancías por carretera; éstos se reúnen en Asamblea y deciden llegar hasta la huelga si no se adoptan o revocan determinadas disposiciones gubernativas. En una palabra, la situación tirante que existe entre los dos bandos ha llegado a tal extremo, que se impone una enérgica y equilibrada intervención del Poder público para defender por encima de intereses respetables pero parciales los generales del país.

El auto, en sus dos acepciones de autocar y de camión de carga, quiere conservar la libertad de movimiento que disfrutó hasta aquí. El ferrocarril, por su lado, exige que se fiscalice débidamente la actuación de aquél porque no eluda el cumplimiento de lo preceptuado que le coloque, eludiéndolo, en una situación de privilegio. En este estado la situación, ¿a qué lado se inclinará el Gobierno? ¿Del de las Compañías ferroviarias que representan cuantiosos intereses o del de los transportistas por carretera que representan una modalidad nueva y simplificada del transporte? Difícil respuesta, ya que cualquiera que sea la orientación que se tome sobre la materia se habrán de lesionar poderosos y múltiples intereses.

El argumento de más peso que se esgrime contra el transporte por carretera es la facilidad que ofrece al fraude en el pago de impuestos y recargos que las Compañías ferroviarias no pueden eludir. Y este extremo es de fácil comprobación. Mientras ni un solo pasajero ni un kilo de mercancía de los que transporta el ferrocarril deja de pagar todas las gabelas que el Estado tiene establecidas, ¿se puede afirmar lo mismo y con la misma rotundidad respecto a los que van por la carretera, mucho más difíciles de controlar?

Nos confirma en esta creencia un hecho que nosotros hemos podido constatar fácilmente. Desde que la Compañía del Ferrocarril de Sóller estableció el servicio de transporte de domicilio a domicilio con nuevas tarifas limitadas, el tráfico ha aumentado en proporciones fabulosas. El transporte de mercancías por ferrocarril iba reduciéndose de año en año, hasta llegar a límites ridículos. Últimamente los ingresos por este concepto eran casi nulos. Pero se implantaron nuevas normas por lo que a transportes se refiere; empezó a imperar en dicha Compañía un criterio diferente al que rigió hasta entonces, y desde aquel momento se ha visto acrecer de nuevo el tráfico ferroviario de mercancías en forma firme y progresiva. No nos equivocáramos de mucho si afirmáramos que hoy toda la mercancía que viene a Sóller desde Palma viene por conducto del ferrocarril.

¿Toda? Aquí es donde hemos de hacer la excepción, y esa excepción es, precisamente, el punto neurálgico de la cuestión. La mercancía que en realidad viene por el ferrocarril es en su gran mayoría, toda la que no paga arbitrios. Con esto no queremos decir que la que viene por la carretera no los pague también, y no lo podemos afirmar o negar simplemente porque carecemos de elementos de juicio suficientes para hacer esta afirmación. Pero no deja de ser sintomático este detalle de que la mercancía que es transportada por el ferrocarril y por consiguiente es objeto de examen por los empleados de la Administración de Consumos, es en su casi totalidad de la que no está incluida entre la sujeta al pago de arbitrios, y en cambio la que lo está es llevada al domicilio del destinatario en camiones.

Esta circunstancia da lugar a que cuando el transportista no es lo bastante escrupuloso para declarar a su entrada a esta ciudad la naturaleza y la totalidad de la mercancía que ha transportado, coloca al receptor de la misma en una situación de ventaja sobre los otros comerciantes que hayan cumplido fielmente su obligación para con la hacienda municipal, y ello motiva un desequilibrio en los precios de los artículos de consumo en perjuicio de las arcas del municipio. El ferrocarril, por su importancia y por su organización no puede ocultar ni una sola partida a la inspección de los agentes del Ayuntamiento; en cambio el género traído en camiones ni puede ser todo examinado en una simple inspección ocular ni se dispone de elementos de pesaje y de control bantantes para que no pasen partidas sin la declaración correspondiente. El consumidor ha de fiarse la mayor parte de las veces de la declaración del conductor del camión, ya que éste no lleva documentación alguna, ni relación de peso ni de naturaleza de la mercancía, ni siquiera, en muchos casos, del nombre del receptor.

Podríamos recoger aquí las diferentes versiones que se nos han comunicado acerca de camionadas enteras que han entrado en Sóller sin el pago de los derechos municipales correspondientes; partidas de queso que satisfacen 0'25 pesetas por kilo, de impuesto, que han pasado de matute entre cuévanos vacíos; cajas de potes de leche que son vendidas «con consumo» o «sin consumo»; huevos, bacalao, granos, etc. que se descargan tranquilamente en el domicilio del receptor después de burlar la vigilancia de los agentes de la Administración comunal; pero no es éste el objeto de estas líneas. Ello no obstante, fuera conveniente que por las Autoridades municipales se extremaran las medidas para hacer imposible esas combinaciones, que resultan en perjuicio del propio municipio y de los comerciantes de buena fe que cumplen con sus obligaciones. Si

ACUERDO DESEADO

En años pasados la religión católica era oficial del Estado español, y era profesada por la inmensa mayoría de los españoles, aunque muchos sólo fingían profesarla. Entonces en el Concordato de 1851 había un artículo que decía que «la instrucción de las Universidades, Colegios, Seminarios y escuelas públicas o privadas de cualquier clase será en todo conforme a la doctrina de la religión cristiana». La Constitución de 1876 no contradecía estas disposiciones, y aun el artículo 11 prohibía las manifestaciones públicas opuestas a la Religión del Estado, exigiendo por tanto que en el programa escolar figurase al lado de las ciencias y de las letras la asignatura «Catecismo Católico». Hagamos el honor debido al magisterio nacional, en donde han figurado y figuran actualmente maestros no sólo confesores de la fe, en su generosa profesión de catolicismo sino tal vez mártires, y a las almas deseosas de la verdad ofrecen no solamente la ciencia, sino lo que es infinitamente más precioso: los primeros elementos de la verdad cristiana, y los confirman con la serena y animosa práctica de su vida. Pero, a decir verdad, ¿cuántos habría que la descuidarían? ¿Cuántos acaso se burlarían de ella? O a lo más los niños la estudiarían para cumplir oficialmente, pero en ese acto pedagógico ¿qué interés pondrían? Y sin interés del maestro ¿cómo podrían adelantar en ese conocimiento?

Fenómeno no raro, pues educados en principios laicos, alumnos—sin ellos saberlo—del instituto libre de Enseñanza obra del ilustre pedagogo el Sr. Giner de los Ríos cuando decía «La religión no es una enfermedad ni un fenómeno pasajero de la Historia como la guerra o la esclavitud sino una función espiritual permanente que la escuela debe educar pero de ningún modo *confesionalmente*, no pocos discípulos de nuestras Normales bebieron paulatinamente en el vaso de oro «Escuela Nueva» la ponzoña maligna del laicismo, mutilación indigna del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso.

Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde. El hecho nadie lo duda, ¿Cómo podrán ser ellos,—pedagogos dignísimos, si queréis, en otros ramos del saber humano, pero ignorantes en esa magna ciencia—los maestros que en nombre del Estado católico oficial la enseñen? Pues si el Sr. Unamuno escribe «No conozco desatino más grande que eso de que la religión debe quedar al cuidado de las madres, que son precisamente las que más la defor-

man y desreligionalizan». ¿Qué [diré de un maestro no sólo ignorante, sino enemigo acérrimo de la religión católica?

Exigid a un Hermano de las Escuelas Cristianas que en sus aulas explica por vocación la doctrina católica, que enseñe—obligado por el gobierno de un Estado protestante o soviético—las doctrinas falsas de la reforma o las revolucionarias del comunismo, ¿en qué se parecerá lo que tal maestro enseñe a lo que le obliguen a enseñar?

Solo es ello factible, cumpliéndose la circular del 26 de febrero de 1875 y el deseo del Sr. Martín Herrera, Ministro que fué de Gracia y Justicia, cuando declaraba ante las Cámaras, en nombre del Gobierno, que «los cargos del profesorado en las escuelas públicas, desde el momento en que se declaraba religión oficial del Estado la católica, no podían concederse a personas que no profesaran dicha religión, porque podían inbuir a los hijos de familia máximas que no desearían los padres que pagan la enseñanza.»

Por eso, creo es de la mayor utilidad, en las circunstancias que ofrece la realidad presente el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Vitoria, que, reproducido por la prensa, dice así:

«Una de las más sinceras aspiraciones de la inmensa mayoría de los habitantes de esta católica ciudad es ver restablecida en sus escuelas primarias la enseñanza de la doctrina cristiana. No hay ningún precepto legal que se oponga a esta legítima aspiración. Por ello, los concejales que suscriben suplican a V. E. acuerde:

1.º El restablecimiento de la enseñanza religiosa en todas las escuelas municipales después de la hora de clase ordinaria.

Pueden asentarse los alumnos cuyos padres manifiesten este deseo.

2.º Que los maestros que *voluntariamente* quieran hacerlo, puedan explicar esta doctrina.

3.º Que, en el caso de no haber suficiente número de profesores, se dirija V. E. al excelentísimo señor Obispo de la diócesis para que designe los sacerdotes que crea necesarios, bien entendido que éstos no disfrutarán ninguna remuneración.»

Acuerdo que tengo por realizable, en Sóller, como en tantas otras poblaciones, aspiración de la inmensa mayoría de los habitantes de esta católica ciudad, como los de la capital alavesa anhelantes de vida espiritual y potente... pueblos de alma soñadora.

PLAGIO.

Sóller, Noviembre 1935.

para ello fuera preciso aumentar el personal ocupado en estos menes teres, o dar una nueva organización a este servicio, o restablecer la vigilancia en las carreteras, como en tiempos de los fieltos, no debe vacilarse en acudir a ello para quitar estas desigualdades irritantes de hoy, que hacen haya comerciantes y compradores de dos clases: la de los que pagan y la de los que no pagan consumos.

En estas circunstancias, es difícil la lucha entre el ferrocarril y el camión por la desigualdad de medios de que disponen uno y otro para competir. Fuera de desear que se pusiera remedio a estas anomalías para que la pugna se desarrollara por cauces legales y venciera al final el que esté en mejores condiciones de servir al público.—M. M. C.

UNA QÜESTIÓ IMPORTANT

EL SALARI FAMILIAR

Molt se parla avui de la qüestió social en sos diferents aspectes, car és assumpte aquest que apassiona una gran multitud de gent, tant als privilegiats com als que molt poc demanen a la vida, faltats moltes vegades, no ja de comoditats o d'un elemental confort, sinó fins i tot del que és considerat com a mínim indispensable per a la pròpia subsistència.

Problema és aquest al que sembla no veure's solució. I és que no hi ha pitjor ceguera que la del que no hi vol veure. Se cerquen els orígens del conflicte i quan s'hi podria arribar apar que se'n fugi; amagant la fàcil solució l'egoisme, i no vull establir amb aquestes paraules que la solució depen tan sols de la caritat, car si l'egoisme és oposat a aquesta, també és o arriba a ésser contrari de la justícia.

El problema, interessa o no interessa? Pregunta ociosa car la revolta del món, el desordre actual de la societat, se basa en ell i tothom ho reconeix. Doncs, haurem de concloure que el problema no té solució?

Una de les característiques de la societat actual és el malestar dels uns i dels altres. L'industrial, l'home de negocis, tots es planyen; la ruina i la bancarrota són mots posats d'un modo permanent a l'ordre del dia. L'obrer, el proletari, no veu allunyar-se el trist fantasma de la fam i de la misèria, que per tot arreu és endèmica. I el mal no està arrelat en una indústria isolada, ni es contreu a una nació o règim determinat, de tal manera que penetren fonament dins l'ànim les paoroses paraules del nostre Sant Pare Pius XI, quan diu, en la Encíclica «Charitate Christi Compulsi»: *Si recorremos con la mente la larga y dolorosa serie de males que, como triste herencia del pecado, han señalado al hombre caído las etapas de su peregrinación sobre la tierra, desde el diluvio hacia acá, difícilmente nos encontraremos con una calamidad espiritual y material tan profunda y tan universal como la que padecemos ahora...*

Fan pensar aquestes paraules! El problema, repetesc, no té solució? Qual és sa causa bàsica? Tant si es vol com si no es vol la causa, d'on arranca el malestar social no és altra que l'estat de rebel·lió enfront de l'autoritat de l'Església. Els catòlics no coneixen, no volen conèixer, la doctrina del Papa, especialment la continguda en les Encícliques que tracten de les costums o de la qüestió social. Què té d'estrany que els obrers no coneguin aquestes doctrines? Els patrons, els dirigents de la societat, fins i tot aquells que es diuen catòlics militants, les desconeixen. N'hi ha molts, per ventura, que hagin llegit l'Encíclica «Rerum Novarum» de S. S. Lleó XIII? I la «Quadragesimo Anno» del Papa actual Pius XI? Doncs la primera té per data el 15 de Maig de 1891. Més de quaranta quatre anys!

Però, no és el llegir-les, ni conèixer-les, ni fins i tot saber les de memòria. Tot això estant molt bé no seria res, car el remei de tot mal no està en co-

nèixer el mal ni en tenir a la mà el remei. La curació de la malaltia està en l'adequada aplicació del remei que li és propi. I aquí tenim el fonament de la permanència del problema, de tal modo que arriba a semblar insoluble. No millora l'estat actual de la societat perquè no es volen acceptar les solucions senyalades per l'Església.

Deia Lleó XIII—fa quaranta quatre anys!—en la «Rerum Novarum»: «...los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por que van las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud; y en los obreros la mayor op'nión que de su propio valer y poder han concebido, y la unión más estrecha con que unos a otros se han juntado y, finalmente, la corrupción de las costumbres, han hecho estallar la guerra».

Però el Papa no sols es lamentava, sinó que en la mateixa Encíclica cerca i explica la solució tot i dient que: «...es difícil de resolver y no carece de peligro. Porque difícil es dar medida justa de los derechos y deberes en que ricos y proletarios, capitalistas y obreros deben encerrarse». I amb clara visió d'una de les causes que més pertorben aquesta qüestió afegí tot seguit: «Y peligrosa es una contienda que por hombres turbulentos y maliciosos frecuentemente se tuerce para pervertir el juicio de la verdad y mover a sediciones la multitud».

En entrar ja de manera decidida a cercar la solució a aquest problema hi ha que tenir en compte que no és possible trobar-la sense acudir a la Religió i a l'Església. Però voldria—i ho dic abans d'o continuar—que el lector no veés en aquestes ratlles la més petita pretensió d'adoctrinar els altres, sinó que solament hi ha que mirar en elles el desig d'aportar la meva modestíssima cooperació a divulgar coneixements que, com abans deia, per desgràcia, són gairebé inèdits per molts. I és de tal manera la meua modestia i tanta la bellesa de les Encícliques dites socials, que no puc resistir-me a multiplicar les cites de les mateixes, i encara a aquestes les conservo en castellà, no com poden comprendre per excessiva comodiari, sinó amb l'intent de respectar el text de la traducció castellana oficial, i així no hi ha perill que amb la traducció les paraules no sien reflexe fidel de les idees.

Estudiant S. S. Lleó XIII, les causes dels mals socials, en aquesta Encíclica «Rerum Novarum», que és com s'ha dit amb tota autoritat la «Carta Magna» dels obrers, on hi ha que fonamentar tota l'activitat cristiana en coses socials, diu que hi ha: «...un mal capital, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad por su naturaleza enemigas de otras, como si a los ricos y a los proletarios los hubieran hecho la naturaleza para estar peleando los unos contra los otros en perpetua guerra». Causa és aquesta molt important i

certa; les mirades d'una classe social a l'altra sols porten, la major part de les vegades, odi, odi profund que emmaleeix tota qüestió posada a debat entre elles.

Una altra de les causes que senyalava el gran pontífex dels obrers, Lleó XIII, és el desconèixer uns i altres els seus deures, no escoltant la veu de la Religió i obrint ses orelles a les veus de l'egoisme, de l'interés, de la cobdícia, que sols parlen, sovint falsament, dels drets propis. I altra volta no puc resistir al desig de posar les paraules del Papa. Són les que estableixen els deures de les dues parts en pugna. «...los que tocan al proletario y obrero son: poner de su parte integra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malos que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de las fortunas».

Molt més extensament tracta dels deures dels patrons, així és que no he de copiar tot el que diu, però si el que crec més fonamental: «A los ricos y a los amos toca que no deben tener a los obreros por esclavos... en los proletarios se tenga cuenta con la Religión y con el bien de sus amos... ni en manera alguna estorbarle el que atiende a su familia y al cuidado de ahorrar... Pero entre los principales deberes de los amos el principal es dar a cada uno lo que es justo... Y el defraudar a uno del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganza...»

I ja hem arribat a parlar del salari. Diu el Cap de l'Església que el salari ha d'ésser just. I per això és suficient donar una mirada altra volta als que se senyalen com a deures dels patrons. Si aquests no poden estorbar a l'obrer d'atendre a sa família i a l'estalvi, és clar que el salari ha d'ésser suficient per cobrir complidament les necessitats de sa família, salari que d'això rep el nom de familiar. No se diga que el salari és just en tant que és convingut lliurement entre el patró i l'obrer; aquesta és la teoria dels economistes lliberals, però en ella el treball no és més que una mercaderia i com a tal són valor queda subjecte a les fluctuacions de la oferta i de la demanda.

Els catòlics no podem acceptar aquesta teoria: el treball té altres aspectes. Lleó XIII diu: «Tiene, pues, el trabajo humano dos cualidades que en él puso la naturaleza misma; la primera es que es personal... la segunda es que es necesario...». Si com a cosa personal, el salari pot convinger-se lliurement, com a necessari, el salari ha de ésser suficient per cobrir les atencions de la vida, i l'obrer té dret a constituir una família. L'actual Papa Pius XI en la Encíclica «Casti Connubii», sobre el matrimoni cristià, declara que: «Ninguna ley humana puede privar a un hombre del derecho natural y originario de casarse, ni circunscribir en manera alguna la razón principal de las nupcias, establecida por Dios desde el principio: Creced y multiplicaos».

Conseqüència d'aquest dret i del caràcter necessari del treball és el salari familiar.

En la «Casti Connubii», abans citada, diu Pius XI: *Para lo cual hay que trabajar, en primer término, con todo empeño, a fin de que la sociedad civil, como sabiamente dispuso Nuestro predecesor León XIII, establezca un régimen económico y social en el que los padres de familia puedan ganar y grangearse lo necesario para alimentarse a sí mismos, a la esposa y a los hijos, según su clase y condición: «pues el que trabaja merece su recompensa». Negar ésta o disminuirla más de lo debido es grande injusticia y, según las Sagradas Escrituras, un grandísimo pecado; como tampoco es lícito establecer salarios tan mezquinos que, atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia».*

Que hi ha moltes dificultats per establir d'un modo absolut el salari familiar no por negar se; però establir un règim on, mitjançant l'aportació voluntària del patró, l'obrer pare de família tenguí una retribució a son treball proporcionada a les càrreges familiars, no és cap utopia. Aquest règim, amb més o menys variants, és una realitat a la ciutat del Vaticà, a França, Belgica, Alemanya, Itàlia, Austria, Austràlia, Dinamarca, Anglaterra, etc. etc. A Espanya, alguna cosa s'ha fet en aquest sentit; en el Parlament hi ha presentat un projecte de Llei per implantar-lo amb caràcter obligatori; algunes entitats particulars el tenen establert pels seus empleats i obrers.

Per honra dels industrials i comerciants de Mallorca, el mes de Maig d'enguany se constituí a Palma la «Caja Compensadora de Cargas Familiares», la qual, dins la modèstia pròpia de tot començament, va aplicant les generoses normes del catolicisme social, i sabent que hi ha l'idea entre alguns dirigents de la citada «C. C. de C. F.» de traslladar-se a aquesta estimada ciutat per tal d'exposar als patrons la marxa de l'entitat convidant-los a col·laborar a la mateixa, m'ha paregut oportú divulgar les ensenyances de l'Església sobre aquest tema i Déu faci que, no amb les meves paraules pobres i faltes de tota autoritat, sinó amb les que he manllevades a les sàvies Encícliques socials hagi despert l'interés per tals qüestions i trobin els directius de la «Caja Compensadora de Cargas Familiares» el millor acolliment entre els nostres patrons.

ANTONI SAGRISTÀ VICENS.
Sóller, Novembre de 1935.

VENDO PANTEONES
DE PIEDRA AZUL
en inmejorables condiciones de precio
Más barato que su coste

Para informes: D. PEDRO A. COLL, calle de Moragues, 33.

RABASA ELIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

COCKTAILS Abierto desde las 10 mañana a 1 noche
 NEGOCIOS MODERADOS
 SALÓN DE SALÓN (TARDE Y NOCHE)
 NO ES UNA SOCIEDAD
 NO ES UN CAFÉ
 PERO SI
 BAR Y ALMUERZOS DENTRO DE
 UNA ELEGANTE E HISTÓRICA CASA

COCKTAILS MODERATE PRICES
 AFTERNOON TEA OPEN 10 AM TO 1 AM
 SNACKS
 PRIVATE PARTIES
 ALSO CATERED FOR
 SMALL DANCE
 NOT A CLUB - NOT A CAFE
 BUT
 A BAR AND LOUNGES IN AN
 ELEGANT AND HISTORIC HOUSE

"EL CAIRO"

1, CALLE MORAGUES - SOLLER

APERTURA
 1.º DICIEMBRE 1935
 TELÉFONO, 82 - SOLLER
 HABLA { ESPAÑOL
 INGLÉS
 FRANCÉS
 ALEMÁN

OPENING
 1 DECEMBRE 1935
 TELEPH., 82 - SOLLER
 SPANISH
 ENGLISH
 FRENCH
 GERMAN
 SPOKEN

EN PODEM PARLAR

Espigolaiies

J. M. O. en el seu darrer escrit ens ensa de ignorar una cosa que sap totom: el caràcter indeleble de l'Ordre agrada. A veure si ara resultarà (i ja teníem por ferm) que aquesta criatura sap llegir amb atenció, o no es recorda del que llegeix, o només li recorda lo que ell vol.

La primera vegada que anomenarem Sr. Borràs com a autor d'aquell article en torn del qual el caritatiu confrare de polsaguera ha volguda alçar, amb totes les lletres hi afegirem «preve»; amb totes les lletres i a dret seny, això ens pot estalviar raons sobre aquest punt.

Li bé: no li agrada el mot «respecte» per expressar l'única actitud humana possible dels que no pintam res en els conflictes interiors del próisme? Que el substituesca, doncs, per «inhibició»; tant val. Però inhibició respectuosa o simplement correcta, tal com l'exigeix la bona urbanitat. (Només entre caníbals seria corrent de inhibir-se cridant i coetent altres excessos.)

Però ara que J. M. O. ens ha volgut implaure renunciant a parlar més apostasies - fent un poc la rabasseta del mateix, però de totes maneres hi hi graim - no hem d'ésser nosaltres els que allargem la porfessó. Passém, doncs, una altra cosa.

Encara ens hauria de fer un altre favor, que també li agrairíem: i és que - si vol que un dia o altre arribem a acceptar com a bo el seu punt de vista - hauria de substituir l'argument de la picassa per un de més eficient. Fa cinc vegades! (no ens hem contat nosaltres: és ell mateix qui ho diu) que, casi amb els mateixos mots, ens ve repetint el mateix retret, d'una manera d'argumentar que Déu hi di! (Com no li ha de resultar «fastidiosos e inútil proseguir más este debate»? Polemitzar, feina inútil, ja ho vàrem dir).

L'argument «de la picassa» és bo per micolar còdols (pum, pum, pum, pum... crac!) però no serveix per demostrar que un punt de vista sia més enraonat que un altre. I hauria de comprendre que tan poc obligats estam a acceptar el seu punt de vista com poc obligat a acceptar el nostre es creu ell.

El primer escrit de la sèrie «En podem parlar» explicava amb claretat i amb veritat com havien passat desapercubides les dues frases perilloses de l'article impugnats per J. M. O. i com haurien estat esmenades o evitades si ho haguéssim advertit a temps. Això i les altres afirmacions nostres romanen en peu, també - principalment la que feia referència a escàs efecte nociu de l'article (suposant que pecaminós i tot) sense la propaganda que li han feta -. Vol dir que, damunt el paper, estariem «tants a tants». Damunt el paper; però, i en la realitat?

En realitat J. M. O. sap tan bé com el lector i com nosaltres que la seva escamesa va resultar una inconveniència, de molt a baix; i que, en detall, algun punt no va ésser tocat d'una manera barroera. Qui no és de l'art, l'espenya. Però ara toca dissimular-ho.

Ja podeu pensar que no diríem això si no ho sabéssim de bona tinta. La prova? Va-la-t' aquí: No feia gaire estona que era pública la seva primera investidura, quan un sacerdot - el nom del qual no volem dir - persona que té o altre temps ha tingut gran ascendent damunt J. M. O., amb to d'amistosa reconveció li deia: «Homo, per què no m'ho llegies, abans!» A qual cosa el nostre amigó hagué de respondre: «Perque no m'ho hauria deixat publicar».

Encara una altra «espigolaiia» dins el darrer article de J. M. O. Es, probablement, una confusió seva això de que els Doctors, Pares i Apologistes de l'Església hagin disputat amb ningú. Les *disputationis* no tenen res que veure amb el sentit que al mot «disputa» dona Aparici Guijarro. I una altra confusió és lo que li fa dir: «Un error, por el hecho de haber sido emitido por un hombre, es, por tanto un hecho personal etc». No, home, no! L'error, quan existeix, de paraula o per escrit pot combatre's discutint la falsa doctrina que l'inclou, sense ni parar esment en quina sia la persona que l'enuncia o l'escampa. La veritat val per ella mateixa, prescindint de qui la diu i de contra qui és esgrimida. Es clar però, que per fer-la valer n'han de sebre, malament no sia més que per evitar de caure - pels propis peus - en el terreny de la disputa barrejant-hi els actes i les suposades intencions i la vida privada i fins els conflictes de consciència del germà próisme.

Ah! si J. M. O. hagués sabut mantenir-se en l'actitud serena, en la posició sòlida que ha de servir el que combat l'error, fent callar els odis, frenant la imaginació i fins renunciant, per prudència, als efectes literaris! No sabem de «l'endefi» ni creim en els que llegeixen la planeta; però trobam que ací ve a tomb de dir: «Otro gallo le cantara».

Aquell tercer punt.
 Aquell tercer tant que el contraopinant va apuntar «per si sol» al nostre

FRUITS : - : PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE. SUCESSEUR

18, Rue de l'Arquebuse - CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPÉCIALE

ORANGES - MANDARINES
 CITRONS-FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées
 dites «Endives de Bruxelles»
 Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:
 MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE
 TÉLÉPHONE N.º 748
 R. C. 10.600 CHARLEVILLE

favor té, com ja deiem, relació amb *allo* de la Relativitat d'Einstein, la qual - diguem-ho de passada - en el fons no tenia res que veure amb l'article del Sr. Borràs.

Gràcies a Déu! Ja sabem on ha vist J. M. O. la *ridicules* que hi ha en la caducitat... també relativa, de les teories d'Einstein: en una anècdota, que ja saben tots els lectors de diaris, puix que la premsa en parlà un o dos dies a la secció «telegrams de l'estranger».

Una anècdota! Tothom sap que avui hi ha, a més de les organitzacions internacionals conegudes, una relació també internacional de mútues simpaties entre els devots de la força bruta: (*requetés* i feixistes, *nazis* i *camelots du Roi*) i també sap tothom que els centres d'ensenyament oficial no són un lloc exent de manifestacions més o menys tumultuàries d'aquests elements que hem dit. Einstein, perseguit pels *nazis*, s'acull a l'hospitalitat del govern francès; però a França també hi ha gent - fins entre els estudiants - que veu amb bons ulls la persecució antisemita de Hitler, i s'organitza la «rebentada».

L'actitud dels professors? En poden donar idea aquests mots de l'astrònom J. Comas Solà (precisament un contrari de les teories d'Einstein) encara que es refereixin a un altre cas: Es de notar que estas francas hostilitades proceden principalment de elementos docentes que ocupan cargos oficiales y que, a pesar de las luchas intestinas que muchas veces los corroen, forman un frente común en cuanto aparece algún elemento exterior a ellos.

S'organitza la rebentada dins un tal ambient, no faltant-hi elements provocadors, com se suposa; el resultat és espeterrant (també era de suposar) puix que consegueix fer sortir de botador un home perseguit al seu país, una mica neurastènic, que en veure's tractat així se'n *fiche* de la França et ses colonies i s'embarca cap a Amèrica.

Què en queda, de les teories d'Einstein, com a valor *actual*? Que ho diguin els astrònoms, els físics, els matemàtics que tracten de trobar-los una cabal substitució. Quina sort correran també les teories, les hipòtesis, els sistemes opo-

sats a la relativitat d'Einstein, d'ací a trenta, quaranta, cinquanta anys? Recordem, com exemple, els avatars de la teoria atòmica, de la que parlàrem fa vuit dies.

El que podem dir és que devem a Einstein una afirmació que - valgui lo que valgui - els que creim en Déu li hauríem d'agrair, si es pogués dir que la nostra fe depen de la ciència humana. Nosaltres afirmam, des d'ara, que no en depen en res ni per res.

Però això s'allargaria massa. Ho deixarem, doncs, per un altre article.

ELS D'AQUÍ.

DEFENSORA SOLLERENSE

Se pone en conocimiento de los señores socios que habiendo adquirido esta sociedad el número de la Lotería de Navidad, podrán recoger su participación hasta el día 15 de Diciembre próximo, en cuya fecha esta Sociedad podrá hacer uso de las no retiradas. Sóller 26 Noviembre de 1934. - El Presidente, Miguel Arbona.

SE VENDE

Hermosa finca muy cerca del Convento Sóller, hermoso naranjal, hay casa con buena vista.
 Para informes dirigirse a «Ca's Carreté» calle Real, 2.

COMERCIAL MALLORQUINA

Calle Arabi, 27 Palma de Mallorca
 colocará vuestros capitales en primeras Hipotecas desde el 5 %.

Garantía y seriedad absoluta

A CEDER

pour cause fatigue un magasin de primeurs et épicerie dans la région nord de la France; bonne clientèle, bon chiffre d'affaires.
 Para informes: Anuncio n.º 77, en esta Administración.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 141

Crónica Local

Noticias varias

Un acontecimiento verdaderamente notable fué el que tuvieron la dicha de poder celebrar el lunes de esta semana nuestros antiguos y muy apreciados amigos los esposos D. Miguel Forteza Pomar y D.^a Catalina Picó Fuster: el quincuagésimo aniversario de su enlace matrimonial. Y con muy plausible acuerdo—pues que el caso, por lo raro que es, bien lo merecía—resolvieron festejarlo con la mayor solemnidad.

A las ocho de la mañana, en la iglesia del Hospital, celebró una misa el Rector de la misma, Rdo. D. Miguel Rosselló, a la que asistieron los mencionados esposos; buen número de sus familiares y amigos; comulgaron aquéllos *intra missam*, y a la terminación se cantó el *Te-Deum*. El templo estaba adornado con plantas y flores y el retablo profusamente iluminado.

Terminado el religioso acto, dirigiéronse los esposos Forteza-Picó y numerosa comitiva a su domicilio, en el que se les fué servido delicado *lunch*. En los brindis, que fueron todos ellos entusiastas, reinando entre los concurrentes el mayor regocijo, la ahijada de los festejados, Srta. María Forteza, en un sentido parlamento felicitó a los felices esposos, quienes, emocionados, agradecieron a ésta sus cariñosas frases y a los demás asistentes las muchas atenciones de que les hacían objeto.

Quiso también el matrimonio Forteza-Picó, que participaran de su júbilo, por la celebración de sus bodas de oro, los asilados de la Casa Hospicio de esta ciudad, y a medio día se les fué servido con tal fin suculenta comida.

Durante todo el día recibieron visitas de felicitación los cónyuges, terminando la alegre jornada al anochecer con una nueva reunión, en la que tomaron parte distinguidas señoritas y jóvenes de los que forman la Agrupación Folklórica local. Bailaron éstos algunas danzas regionales y se les obsequió con espléndido refresco, brindando todos por la conservación de la vida, con la misma salud de que gozan actualmente, de los amables ancianos que su unión de medio siglo han tenido la suerte de poder festejar.

Nosotros, que también desde hace medio siglo contamos al Sr. Forteza y esposa en el número de nuestros suscriptores, unimos a las felicitaciones que han recibido la nuestra muy sincera, y expresámoles igualmente nuestros deseos de que con las mismas salud y lucidez de inteligencia con que han celebrado sus bodas de oro puedan celebrar las de diamante.

Tenemos noticia de que en la mañana de ayer, ante el notario de esta ciudad don Francisco Jofre de Villegas y Andreu fueron elevados a escritura pública los convenios recientemente suscritos por el Sindicato de Riegos y el Ayuntamiento. Dichos convenios se refieren a las obras verificadas en el ojo de la fuente *Na Lladonera* y a fijar las dimensiones del caño de la fuente de *S' Uiet*, propiedad del pueblo, y la autorización correspondiente para trasladarlo al origen del manantial.

En representación del Sindicato de Riegos firmó dicha escritura el Presidente, D. Jaime Bernat Bauzá, y en la del Municipio el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Miguel Colom Mayol.

Se nos dice que es probable que durante la próxima semana pase a esta ciudad el señor Ingeniero D. Antonio Dicenta de Vera, a quien la Corporación Municipal resolvió conferir el encargo de la confección del proyecto de canalización de aguas.

Confiamos que los estudios correspondientes se activarán cuanto sea posible a fin de que durante el próximo año quede implantada la proyectada mejora de la canalización de agua, disfrutando el vecindario de tan importante, útil y cómodo servicio.

Según se nos comunica en la oficina del «Ferrocarril de Sóller», han sido establecidos unos billetes circulares entre Madrid y Mallorca con objeto de intensificar el

turismo. Estos billetes en primera clase cuestan 212 ptas. y pueden utilizarse embarcándose el viajero en Valencia y regresando por Barcelona, o al contrario. Serán valederos para 60 días, con facultad de poder detenerse su poseedor en todas las estaciones del trayecto.

Es ésta una medida muy acertada, que contribuirá mucho sin duda al fin que se proponen con su implantación.

Otra noticia de carácter turístico, que podemos comunicar hoy a nuestros lectores, es la de que, atendiendo la petición formulada por la entidad «Fomento del Turismo», se ha acordado la construcción de un refugio en *Sa Costera* para intensificar el turismo por la parte montañosa comprendida entre Sóller y Sa Calobra.

El presupuesto de esta mejora es de 5.000 ptas.

Hemos visto que una sección de obreros ha procedido a la formación de la capa para el firme del camino vecinal denominado «De la carretera de Palma al Puerto de Sóller al camino de *So'n Angelats*», en el tramo comprendido entre la citada carretera y el camino de *S' Avenc*, o sea a lo largo de la alcantarilla recientemente construida, según ya saben nuestros lectores.

Con estas obras quedarán terminados los trabajos que se han venido verificando en dicho camino bajo la dirección de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, y con los fondos destinados por el Estado para el remedio del paro obrero.

Varios obreros de la brigada municipal de obras, están ocupados desde hace algunas semanas en el derribo de un grueso muro de cierre de una finca lindante con el camino del Cementerio, desde la esquina de la calle de Francisca y Catalina Casanovas, y procede al propio tiempo a la reconstrucción del mismo muro, si bien cambiando la alineación y el espesor, con lo cual dicho camino quedará notablemente ensanchado, y sin el estrechamiento que existía en la citada esquina.

Están terminadas las obras que realizaba una sección de la misma brigada municipal, de construcción de una alcantarilla para desagüe del camino denominado de *Ca'n Repic*, en el tramo de su unión con la calle de Pi y Margall.

Otros obreros de la repetida brigada, como siempre en esta época del año, están ocupados en efectuar el bacheo de los caminos y vías públicas, y procede al propio tiempo a la limpieza de las cunetas de los primeros, en las que se suele acumular gran cantidad de barro y de hierbas, que luego, al impedir la circulación del agua, obligan a ésta a encharcarse, con el consiguiente deterioro del firme.

Adelantan con gran rapidez las obras que se realizan en la sociedad «Círculo Sollerense» para ampliación de las dependencias que ocupaba dicha entidad. Actualmente han sido ya suprimidos los arcos que sostenían el edificio y sustituidos por potentes vigas de hierro; construido el piso de la amplia sala de fiestas y empezada la excavación para el segundo piso inferior. En la parte del jardín empiezan a levantarse las paredes del cuerpo de edificio que va a ser construido a continuación del que hoy existe.

Estas obras se llevan a cabo bajo la dirección del maestro albañil D. Antonio Colom Casanovas.

La noticia que adelantamos en el número anterior, sobre la venida a esta ciudad del Rvdo. D. Bartolomé Quetglas, Pbro., junto con varios directivos de la nueva entidad «Caja Compensadora de Cargas Familiares», nos es grato manifestar que se ha visto confirmada, pues según nos enteran dichos señores se trasladarán mañana a ésta, teniendo lugar la reunión con los patronos por la tarde, a las seis y media, en una de las salas de la sociedad «Defensora Sollerense».

En nuestro número próximo daremos cuenta de lo acordado en dicha reunión. Para asistir a la misma hemos sido particularmente invitados, atención que muy sinceramente agradecemos.

Según se nos informa, siguen activándose los trámites para obtener la creación de un Colegio anexionado al Intituto de 2.^a Enseñanza de Felanitx, existiendo fundadas esperanzas de que por el Rectorado de la Universidad de Barcelona será concedida la necesaria autorización para su funcionamiento, esperándose que podrán abrirse las clases en el mismo una vez pasadas las vacaciones escolares de Navidad, o sea el próximo Enero.

Siendo este asunto de general interés, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de las gestiones que se realicen, y confiamos que en breve podremos adelantar más detalles acerca de la constitución del mismo, que vendría a llenar una aspiración de muy antiguo sentido en esta ciudad y que reportaría indudables ventajas a las clases modestas de la sociedad, ya que en el mismo, como es sabido, se podría obtener el título de bachiller sin necesidad de trasladarse a la capital.

Durante esta última semana, los exportadores han pagado la fruta a los siguientes precios:

Naranjas, a 10 ptas. la carga.
Mandarinas, de 18 a 20 la carga.
Limones, de 16 a 19 ptas. la carga.
Manzanas, de 25 a 30 ptas. la carga.
Nueces, a 25 ptas. la cuartera.
Almendras, de 28 a 30 ptas. el hectólitro.

En el último concurso de Notarías vacantes, ha correspondido por antigüedad la de primera clase de Santa Cruz de Tenerife al notario de esta ciudad, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Jaime Domenge Mir, quien se propone embarcar para aquella isla a últimos del próximo mes de Diciembre.

Nosotros, al felicitar al Sr. Domenge por su ascenso, hemos de expresarle el sentimiento que nos causa la próxima separación a que aquél le obliga. Probablemente ésta habrá de amargarle algo la natural satisfacción que le produjo el haber visto su petición atendida, porque después de una permanencia de treinta y dos años entre nosotros—vino en Agosto de 1903—de seguro considérase ya sollerense y siente por esta ciudad el cariño de un verdadero hijo.

Deseámosle que le sea su nueva residencia igualmente grata.

Esos hermosos días de anteaer, ayer y hoy han sido aprovechados por buen número de habitantes de este valle: para dedicarse a la recolección de aceitunas, unos; para ir en busca de setas o de caza de torcos, otros, y para hacer un poco de ejercicio higiénico, paseando por las afueras de la población en las horas en que caldean la atmósfera los rayos del sol, los de vida sedentaria y hasta las personas delicadas de salud, a quienes el mal tiempo había obligado a permanecer recluidas en sus casas junto a la estufa.

Por esto se ha notado en los mencionados días un movimiento inusitado de peatones en todos los caminos que circundan el casco de la ciudad, y ya desde por las mañanas hasta que ha transpuesto el sol el monte del *Teix*.

De los dueños del nuevo bar «El Calro», que acaba de ser instalado en la calle de Moragues, número 1, hemos recibido atenta invitación para concurrir al acto inaugural del citado establecimiento, que tendrá lugar en la tarde de hoy, de cuatro a siete y media.

Agradecemos la invitación, y en nuestro próximo número publicaremos adecuada información de este acto.

La Guardia Civil de este puesto ha dado cuenta al señor Gobernador de que se le había presentado el vecino de la misma Antonio Simonet Crespi, casado, jornalero, manifestando que encontraba en la taberna denominada *Ca'n Cuxi* tomando unas copas con su compañero de trabajo (a) *Bei* se le presentó su convencino Andrés Roig Roig, casado, exigiéndole la rectificación de unas palabras sutiles y sin importancia que días

anteriores había pronunciado, y como no le complació en sus deseos, le dió un bofetón que le produjo una herida en la boca, con pérdida de los dos incisivos medios superiores.

Una vez comprobados los hechos, los individuos en cuestión fueron detenidos.

Por un Decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, de fecha 23 del mes actual, ha sido ampliado en veinte días el plazo que señala el artículo 3.^o del Decreto de 7 de Septiembre último para la exposición al público de las listas de incluíbles, excluíbles y adicionales en el Censo electoral, a los efectos de las reclamaciones que en el artículo 4.^o del mencionado Decreto se determinan.

Mediante la misma disposición quedan prorrogadas igualmente en veinte días las fechas límite de los restantes plazos de la rectificación de dicho Censo.

Lo que publicamos para conocimiento de los lectores a quienes pueda interesar.

El pintor alemán Walter Iks, hace años residente en Deyá, ha celebrado estas semanas pasadas una exposición de sus obras en el «Círculo Mallorquín» de Palma. Tanto la crítica como los numerosos visitantes que diariamente acudían a contemplar los cuadros expuestos, han reconocido innegable valor a las telas de este pintor. A primera vista sorprende la composición y el colorido de sus cuadros, pues precisamente por ser profundamente originales no se parecen en nada a cuantas interpretaciones hemos visto ya del paisaje mallorquín.

El sello personal que tan agudamente tienen sus visiones de la Naturaleza, se acentúa todavía más, si cabe, en sus retratos. En todos ellos, pero especialmente en los del Dr. Sampol y Mn. Tomás, se refleja con tal expresión intensa el carácter mismo de los retratados, que estos cuadros constituyen formidables análisis psicológicos.

A los plácemes recibidos por el señor Walter Iks, unimos sinceramente los nuestros, deseando prolongue indefinidamente su estancia entre nosotros.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 28 del corriente, hemos visto una Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, mediante la que se reproduce un telegrama-circular del Ministro de la Gobernación para recordar a todas las personas que tengan en su poder escopetas de caza la obligación que tienen de proveerse del impreso señalado en el artículo 58 del vigente Reglamento de armas para la tenencia de las mismas, ya que el plazo señalado para ello finaliza el 12 de Enero próximo.

Este impreso debe estar expedido por la Guardia civil y sirve para legitimar la posesión de dichas armas.

Para mañana ha sido anunciada la inauguración de una serie de bailes populares que un grupo de jóvenes amantes de la danza han organizado, para las tardes de los domingos, en el espacioso local que ocupa el garaje de *Ca'n Tambora*, en la calle del Mar, número 140.

El local ha sido adornado con papelines e iluminado eléctricamente.

El baile será amenizado por la orquesta sollerense *The Black Cat*.

El buffet correrá a cargo, según se nos informa, del reputado barman D. Bartolomé Jover.

Las señoras y señoritas tendrán libre entrada, y para los caballeros se ha fijado el precio de una peseta.

En lo que resta del año en curso hay de tiempo para poder pasar la revista anual correspondiente al presente año. Sería de desear que los interesados se cuidaran de cumplir con dicho requisito, ya que de no hacerlo incurrir en responsabilidad, castigada con multa de 25 ptas. la primera vez, de 50, 75 y 100 cada una de las otras veces que se deje de pasar la revista anual.

Como hemos dicho en repetidas ocasiones, se puede pasar esta revista anual ante la Alcaldía, Guardia civil, Carabineros, Unidades del Ejército y ante el Consulado correspondiente los que residen en el Extranjero.

También hemos tenido unos aguaceros esta semana, pero no tan copiosos ni tan repetidos como los que aquí cayeron du-

ante las dos anteriores. Los días de la primera mitad fueron casi todos nublados en buena parte de sus horas, y el martes descargaron las nubes la mencionada lluvia. Desde entonces fué serenándose el firmamento, y el jueves, ayer y hoy ha nacido el sol, sin nubes que lo empañaran, con toda su esplendidez.

Si no fuera por lo baja que se mantiene la temperatura, y por el color amarillo que tienen las hojas en los árboles que todavía las conservan, podríamos hacernos la ilusión de hallarnos en primavera, tan cálida ha quedado la atmósfera últimamente, y tan bello nos presenta el cielo ese excepcional color azul que tanto admiraban los extranjeros que visitan nuestra isla.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedentes de la población francesa de Anzín (Nord) han llegado a esta ciudad nuestro amigo D. Guillermo Rollán y su esposa, D.^a María Lliteras.

Se encuentra en esta ciudad, en viaje de descanso, nuestro amigo D. Miguel Morell Coll, empleado de la casa «Magranger Frères», de Amiens, con su esposa.

Ha llegado, procedente de Amiens, el joven D. Francisco Coll. Sean bienvenidos.

SALIDAS

Después de permanecer entre nosotros una temporada nuestro distinguido amigo D. Amelio Cortés Mendiola, embarcó la semana pasada para Barcelona con objeto de emprender su viaje de retorno a la isla de Puerto Rico, lo que efectuó en el trasatlántico «Magallanes», que salió de dicho puerto el sábado día 23 del corriente mes.

En el mismo vapor debían embarcar nuestros paisanos y muy estimados amigos D. Juan Pizá Bisbal y D. Juan Marqués Mayol, éste con su señora esposa, doña Antonia Lelis Mera.

Para Belfort, en cuya población han fijado su residencia, salieron el sábado los jóvenes esposos D. Joaquín Borrás Pastor y D.^a Ana Magdalena Coll Joy.

Es propósito del Sr. Borrás establecer en el Este de Francia una sucursal del acreditado establecimiento de pastelería «La Confianza», de esta ciudad, para la elaboración de las acreditadas ensaimadas y demás pastas mallorquinas.

Después de unos meses de permanencia aquí, emprendieron el sábado último viaje de regreso a Besançon, donde tienen su residencia comercial, D. Pedro Mora Borrás y su hijo D. José Mora Nicolau.

Para Belfort embarcaron, el lunes, doña Catalina Colom de Pizá y su sobrina Francisca Arbona Colom.

Habiendo pasado sólo unos días en esta ciudad, embarcó el martes para Montbelliard, nuestro amigo D. José Balaguer Vicens.

El mismo día marchó a Lyon nuestro amigo el comerciante D. José Castañer.

Han de embarcar hoy, para París, nuestros amigos los esposos D. José Rullán y D.^a María Ferrer.

Deseamos hayan tenido, o tengan, todos un viaje feliz.

BODAS

En la mañana del jueves último se celebró la boda de la encantadora Srta. Magdalena Frau Busquets con el joven industrial D. Bartolomé Palou Pons.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, de la iglesia parroquial, la que se hallaba profusamente iluminada.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, tío del contrayente.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, sus padres, el conocido industrial D. Antonio Palou Morro y D.^a Catalina Pons Roca, y por la del novio, su hermano D. Francisco y su tía D.^a María Busquets Castañer.

Firmaron el acta como testigos los

hermanos de la novia D. Felipe y señorita Catalina y D. Amador Bernat Rosamor y D. Sebastián Deyá Timoner.

La novia lucía un elegantísimo traje de calle, llevando en sus manos un precioso ramo de nardos y rosas blancas.

Terminado este acto en el domicilio de los padres del novio se obsequió a los invitados con un exquisito lunch.

A los familiares se les sirvió más tarde un espléndido banquete.

La gentil pareja salió en viaje de bodas por el interior de la isla.

A las muchas felicitaciones recibidas con motivo de su boda, unan los señores Palou Busquets la nuestra muy sincera.

En la mañana de hoy, en la capilla de la Purísima de la iglesia parroquial se han unido en matrimonio la bella Srta. María Coll Muntaner y el joven D. Juan Enseñat Riutort.

La novia lucía hermoso vestido de crêpe satin, velo de tul y ramo de flores. Han firmado el acta como testigos don Juan Morro Oliver y D.^a Antonia Enseñat Riutort.

En el nuevo domicilio de los novios se ha servido espléndido desayuno, después del cual han salido los nuevos esposos para Lluch y otros puntos del interior de la isla.

Deseamos a la feliz pareja toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

ENFERMO

A consecuencia de un doloroso antrax en una pierna, se ha visto obligado a guardar cama y ha continuado en un muy delicado estado de salud, desde hace unos quince días, nuestro muy apreciado amigo el joven presbítero D. José Morey Vicens.

Se nos informa que después de crueles sufrimientos, inició últimamente en el paciente una ligera mejoría.

Que hacemos votos continúe, y obtenga éste un próximo y completo restablecimiento.

RESTABLECIDOS

Por recientes noticias recibidas de Burdeos, nos enteramos con gran satisfacción de que nuestra distinguida amiga y estimada colaboradora Srta. María Mayol, que, conforme dijimos semanas atrás, en dicha población francesa había sufrido delicada operación quirúrgica, se halla completamente restablecida de su dolencia y se propone efectuar su regreso a España, y probablemente a esta su ciudad natal, uno de estos días.

Con tal motivo enviamos a la Srta. Mayol cumplida enhorabuena.

Se halla restablecido del catarro bronquial que le retuvo en cama por espacio de una semana, nuestro estimado redactor deportivo D. Andrés Arbona Oliver.

Lo celebramos muy de veras.

NECROLÓGICAS

A principios de la semana actual nos enteraron los periódicos diarios de Palma de que el sábado próximo pasado había entregado su alma al Criador nuestro distinguido paisano D. Juan Ferrer y Oliver, que desde hacía muchos años allí residía.

La fatal noticia causó en esta localidad, donde contaba el Sr. Ferrer con familia y numerosas amistades, general sentimiento.

Ha bajado al sepulcro a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, habiendo sido confortado su espíritu para su entrada en la eternidad con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El domingo, a las doce y media, se rezó el rosario en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente se verificó la conducción del cadáver al cementerio, y el lunes por la mañana, a las once, se celebró en la misma iglesia un solemne funeral en sufragio del alma del finado. A uno y otro de dichos actos asistió numerosa concurrencia.

Descansen en paz el bondadoso anciano y reciban sus apenados deudos, y en especial su única hija y sus hermanos, nuestros amigos el comerciante D. Vicente, residente en Madrid, y el propietario y ex-Alcalde de esta ciudad, D. José, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Recíbanlos también nuestro estimado colaborador y amigo D. Rafael Ramis Togados, Redactor-Jefe de «El Día», sus hijos y demás allegados, por la pérdida cruel que

acaban de experimentar en la persona de su amante esposa y cariñosa madre, doña Rosa Cabot y Alós. Falleció cristianamente la bondadosa señora, el próximo pasado lunes, por la noche, víctima de larga y penosa enfermedad, que sufrió con paciencia y resignación verdaderamente ejemplares.

Deja la deseparación de este mundo de la malograda Sra. Cabot en el hogar de sus amores un vacío muy difícil de llenar. Por esto resulta doblemente sensible su muerte.

El martes por la mañana, a las diez y media, se rezó el rosario y acto seguido se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la finada, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, verificándose a la terminación de los indicados actos religiosos la conducción del cadáver a la última morada.

Unimos a las oraciones de la Iglesia y de los familiares y amigos de la extinta, las nuestras pidiendo a Dios conceda a ésta la eterna bienaventuranza.

Vida Religiosa

Anoche dió principio en la iglesia parroquial la Novena preparatoria de la fiesta de la Inmaculada Concepción, consistente en rezo del rosario, ejercicio con meditación y cánticos y sermón. Está encargado de la predicación el Rdo. don Gaspar Agulló.

Continuará esta Novena en los días siguientes a dicha hora y en igual forma.

En la Capilla del Cementerio se celebró el domingo próximo pasado la fiesta que solía allí celebrarse antiguamente y habíase suprimido en estos tres últimos años. Revisió la acostumbrada solemnidad y asistió a ella buen número de fieles.

Consistió en Oficio, que cantaron la escolanía parroquial y el pueblo, siendo el celebrante el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll, asistido por los Rdos. P. Martorell, C. O. y D. Bernardo Pujol, y predicó apropiado sermón el Rdo. D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste.

La expresada función religiosa dió principio a las diez.

En la iglesia del Convento de las Hermanas de la Caridad se solemnizó con brillante oración de Cuarenta Horas la fiesta de la Virgen Milagrosa, conforme ya en nuestra crónica anterior habíamos anunciado. Dió principio el lunes, continuó el martes y terminó el miércoles, día principal de la mencionada fiesta. En los dos primeros días verificóse la exposición del Santísimo a las seis y media, después de una misa rezada, y la función de la tarde consistió en rezo del rosario, continuación de la Novena, sermón del Triduo, por el Rdo. D. Juan Sueca, vicario, y reserva de su Divina Majestad.

El miércoles tuvo lugar, a las siete, la Comunión general para los devotos de la Virgen Milagrosa, y a las diez se cantó el Oficio solemne, en el que fué el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, ministrado por los Rdos. D. Bartolomé Coll y D. Antonio Alcover. El mencionado predicador del Triduo, Sr. Sueca, ocupó la sagrada cátedra y explicó la «eficacia de la Medalla Milagrosa» con palabra elocuente y convincente argumentación. El coro de señoritas que suele tomar parte en las funciones que en dicha iglesia se celebran interpretó, con acompañamiento de armonium y bajo la entendida dirección de la Srta. Isabel Puig, una bella partitura del Maestro Perosi. Después del Oficio se verificó la exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las seis, se rezó el rosario, se cantó el Trisagio Mariano, hubo sermón por el ya mentado orador y se efectuó la reserva, después de cantarse el *Te-Deum*.

En la iglesia del colegio de MM. Escolapias se ha celebrado hoy la fiesta del ínclito fundador de la Institución, San José de Calasanz, que ha principiado a las siete y media con una Misa de Comunión general para las colegiales y demás devotos del Santo. A las diez y cuarto ha empezado el canto de un Oficio solemne, en el que ha interpretado una hermosa composición musical el coro de alumnas del Colegio calasanz, bajo la dirección de la profesora de

música del mismo, Madre Carmen. Han sido el celebrante y ministros los Rdos. don Rafael Sitjar, Arcipreste, D. Pedro Antonio Magraner y D. Juan Sueca, respectivamente, y ha tenido a su cargo el panegírico del Santo festejado el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario.

Esta tarde, a las cinco, se concluirá el Triduo y terminará la función adorando los fieles la Reliquia del Santo.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana domingo día 1.^o de Diciembre: A las siete y media, Misa de comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Durante la misa, continuación de la novena en honor de la Inmaculada; Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado al Divino Niño.

Martes día 3: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado a Sta. Teresita del Niño Jesús.

Acción Católica

NOTICIARIO

El próximo domingo, día 1.^o de Diciembre, tendrá lugar en la Residencia de los PP. de los Sagrados Corazones, ex-Convento de Franciscanos, el día de retiro mensual para hombres. Los que practican los Santos Ejercicios quedan especialmente invitados a los actos de dicho Retiro, que dará comienzo, como de costumbre, con la Misa cantada de las ocho, terminando poco antes de mediodía.

Para dar idea de cuan importante y conveniente es la práctica de los llamados días de retiro, copiamos de la Encíclica «Mens Nostra» de S. S. Pio XI, las siguientes palabras: «Recomendamos una práctica piadosa que llamaríamos compendiosa renovación de los Ejercicios: esto es el Retiro mensual... deseando que se extienda su benéfico impulso a los seglares».

Para celebrar la exaltación a la dignidad de Príncipe de la Iglesia de Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad, la Junta Central de Acción Católica ha acordado que en todas las parroquias se promuevan el domingo, día 1.^o de Diciembre, comuniones generales de todos los fieles miembros de la Acción Católica y que se ofrezcan por sus intenciones, en delicado homenaje público, que sea expresión de la gratitud y devoción que los católicos españoles le profesan.

También ha sido elevado a la dignidad Cardenalicia el eminentísimo señor doctor don Isidro Gomá, Arzobispo de Toledo, a quien en fecha próxima se hará un homenaje semejante.

El domingo venidero, 1.^o de Diciembre, tienen anunciada su visita a esta ciudad varios directivos de la entidad «Caja Compensadora de Cargas Familiares» juntamente con el ilustrado sacerdote y publicista social Rdo. D. Bartolomé Quetglas, Pbro., los cuales tienen el propósito de celebrar un cambio de impresiones con los comerciantes e industriales de esta ciudad a fin de dar a conocer la marcha y el objeto de la mencionada entidad y recabar al propio tiempo la voluntaria cooperación a la misma.

La reunión tendrá lugar a las seis y media de la tarde, en uno de los salones de la sociedad «Defensora Sollerense» y a ella serán invitados todos los patronos de esta ciudad.

De la relevante personalidad del Reverendo Sr. Quetglas es bella muestra el franco éxito obtenido por su reciente libro «El Salario Familiar», que ha tenido la mayor aceptación en los medios sociales.

En honor a la brevedad de estas notas, de las opiniones vertidas por eminentes sociólogos sobre el libro, sólo diremos las siguientes:

Del P. J. Azpiázu, S. J.: «Su libro, *El Salario Familiar* será entre los pocos que hay en España, lo mejor acerca del Salario Familiar y de las Cajas de Compensación».

De D. Angel Herrera, Presidente de la Junta Central de A. C.: «El libro «El Salario Familiar» es muy concreto, muy claro, muy práctico. Necesitamos obras de esta naturaleza, que no solo divulguen principios, sino que muestren la forma práctica de realizarlos, esto es, de convertirlos en instituciones».

SECCION LITERARIA

¿QUÉ LE OCURRE A LA SEÑORITA?

(EPISODIO DOMÉSTICO EN TRES ESCENAS Y UN EPÍLOGO)

Se inicia la nube

Fuera, en el jardín, el día luce un aureo y tibio sol de otoño. La arena del jardín brilla más dorada y los ramilletes y tapices de hierba cuajados de flores y plantas parecen más iluminados, casi transparentes, como si fueran gemas de extraordinaria refulgencia esparcidas allí por la mano maravillosa de algún gromo lapidario.

Es un espléndido día de otoño; pero... dentro de la casa, que es un hogar moderno y lindo, reina la penumbra característica de la tormenta. La señorita, una muñeca rubia, bella y delicada, ha amanecido de mal talante. En el límpido azul de sus ojos se columbran tenues sombras fugaces, pero terribles: son misteriosas nubes cargadas de cólera.

El hogar está sombrío: los balcones, etornados; las estancias, silenciosas; los stores y portiers, corridos... La servidumbre, recelosa y muda, cruza raudamente de una habitación a otra, o se desliza cautelosa por los pasillos, o cierra las puertas con sigilo. La atmósfera del hogar está cargada de perfumes y de electricidad... femenina. El chubasco va a descargar, es inminente y reina al silencio precursor. No se trata precisamente de «una tempestad dentro de un cráneo», pero sí de una tormenta en los sutiles nervios de una damita.

El primer anuncio de esa tormenta se ha señalado muy entrada ya la mañana. Cuando el señorito, húmedo aún del baño, ha retornado al dormitorio y se ha acercado al lecho para dar el beso de salutación matutina a su «gentil muñeca»... La muñeca le ha respondido con un bufido.

—¡Uff! ¡Te perfumas más que yo!...

El, un poco desconcertado, pero galante y versallesco, todo lo versallesco que se puede estar en pyjama, le ha contestado:

—Habré derramado más Colonia en el agua.

Después sonríe, por hacer algo, y la besa. Nueva repulsa:

—¡Puaff! ¡Cómo hueles a manteca amarilla!

El azoramiento de él aumenta:

—Me habré puesto más manteca que de costumbre en las tostadas.

Vuelve a sonreír con mayor inexpressión que antes, y hace como que busca algo en la habitación. Ella le mira, frunce el ceño, da un revoleo bajo las sábanas, con lo que hace crujir la cama, sacude dos veces su blonda melena y se

pone boca abajo en el lecho. El la mira a hurtadillas; hace un gesto eoiarcando las cejas; se afianza en la cintura el cordón del pyjama, y sale de la habitación sin hacer ruido.

Se han roto las hostilidades.

El cielo se oscurece

La señorita se ha levantado y ha tomado su correspondiente baño. En el agua ha derramado todas las esencias que tenía en los frascos de su tocador; el agua se ha puesto lechosa y tan saturada de perfumes que produce vértigos. Así y todo, y escociéndose la piel, ha tomado el baño, para «oler más y mejor que nadie»: este nadie es él, su esposo.

Luego ha ido al comedor, arrebujada en la bata de felpa, y como el chocolate le parece que está muy espeso y el pan muy tostado y la manteca... blanda, no ha tomado el desayuno.

La doncella ha temblado porque esta inapetencia es preludio seguro de tempestad.

A la hora de comer, la inapetencia se acentúa y adquiere forma detonante. Cada plato del menú es objeto de un repulgo olfatorio u óptico:

—Este solomillo con tantos hoyitos produce la impresión de haber tenido viruelas... ¡No lo quiero!

La doncella le retira el plato en silencio y le presenta otra fuente, para que se sirva. El mira, come y calla.

—¡Oh! ¡Estos huevos huelen a gallina viva!... ¡Me repugna el olor a corral!

Nuevo cambio de plato. El silencio es tan absoluto que se puede oír el vuelo de una mosca.

—¡Vaya! ¡Hoy me ha castigado al ayuno esa mujer!...

Esa mujer es la cocinera.

—Esta merluza sabe a chinches... ¡Uf, qué asco!

Se levantó con violencia y abandona el comedor.

—Que me lleven a mi habitación el café.

La doncella empalidece: este indeterminado «que me lleven el café» es síntoma terrible. La doncella y el señorito se miran con inquietud. La doncella rompe el silencio—es lo menos que puede romper una doncella de servir.

—¿Qué le ocurre a la señorita?

—Eso digo yo: ¿qué le ocurre a la señorita?

Se contemplan consternados y a punto de abrazarse y llorar juntos... Pero la doncella sale diligente y silenciosa.

El trueno

La señorita, hasta las cinco de la tarde ha desplegado una actividad inusitada. En su gabinete ha dado una nueva colocación a los muebles. En el dormitorio ha

hecho que separen las camas a mayor distancia y entre ambas ha colocado un biombo. En el cuarto de costura ha variado de sitio hasta unos cromos, algo cursis, que adornaban las paredes. Después ha sacado todos los trajes de los armarios-roperos... Y, por último, muy despellada y con dos o tres enganchones en su bata kimono, se ha sentado a coser. Ella es una perfecta ama de casa; una mujer hacendosa, que se pica los dedos trabajando con la aguja... Y en efecto, ha cogido una aguja que es como para bordar alfombras de esparto, y con una hebra de hilo muy larga se ha puesto a zurcir un calcetín de su esposo. Ella es una mujer económica, que cuida y defiende los intereses del hogar. Dando unas puntadas muy largas, ha ido formando una enmarañada red de hilos. Tirando de la hebra, las puntadas se corren de pronto y, apelotonándose, se convierten en una caprichosa borla en la punta del calcetín; algo así como un tope para el dedo gordo del pie. Este inesperado resultado la deja perpleja... El término de su sorpresa es una reacción violenta. Tira de la borla, rompe el calcetín y se atraviesa la yema de un dedo con la aguja. Estupor, breve silencio... y el trueno gordo.

—¡Socorro! ¡Ay...! ¡Qué desgracia!... ¡Me he matado una mano!

Llora; da gritos; corre por la habitación; vuelca el costurero; tira las sillas... Al estruendo, acuden el señorito, la doncella, la cocinera, el jardinero y el chauffeur. Más carreras, sustos y barullo; se apachugan unos contra otros, se dan coscorrones contra los muebles... La tormenta está en todo su apogeo. A la señorita le da un ataque y se inicia con esto la lluvia de golpes, puntapiés y bofetones a diestro y siniestro.

En una pausa, el chauffeur aprovecha para ir en busca del doctor.

Después de la tempestad

La señorita está en la cama jugando con el gato:

—¡Riquín, precioso, hi... i... i!... ¡Tú solo me quieres... y tú solo me comprendes!

Fuera de la habitación, pero junto a la puerta del dormitorio, está el doctor y, rodeándole, el señorito, la doncella, la cocinera, el chauffeur y el jardinero.

—¿Qué le pasa a la señorita? ¡Oh, pss... nada! ¡Los nervios!

Para esta clase de dolencias, la medicina es sólo empírica. Ante una de estas «tormentas nerviosas» que agitan el cuerpo y el espíritu de las distinguidas damitas, delicadas y sensibles, el especialista más eminente sólo opone como defensa un calmante: la antiespasmódica.

«Papá: perdóname y no dudes nunca del inmenso amor de tu hijo. Juan Antonio».

El recuerdo de María Teresa le hizo sentir un repentino desfallecimiento, pero rechazando por un esfuerzo de voluntad la imagen tentadora que pesaba sobre su voluntad y su conciencia, se dispuso a marchar.

Consultó su reloj. Era la una. Hasta las dos había tranvías y taxis junto a los balnearios. No podía perder tiempo. El resto del equipaje se lo mandaría su familia a Bélgica. Si tardaba más en marchar, flaquearía en su decisión.

Con la mirada se despidió de cuanto le era familiar en su cuarto de soltero, donde tía Manolita había acumulado sus desvelos maternales. ¡Tal vez no volvería más!

—¡Adiós!—dijo en voz alta—¡Adiós... cuanto amo en el mundo!

Y echando el cerrojo de su energía sobre el sentimiento que le embargaba, cogió el maletín, se puso el sombrero y se dirigió a la puerta.

En aquel momento ésta se abrió y apareció Carlos en el umbral.

Juan Antonio sintió que la sangre se helaba en sus venas.

Y luego, como diagnóstico, un ligero encogimiento de hombros, una prolongada e inexpressiva sonrisa; y al despedirse, una frase hermética:

—¡Los nervios!

FERNANDO MOTA.

NUBES

En el bajo cielo otoñal, cortadas por el sol poniente, nubes pasan...

Pasan con fulgor de incendio, con temblor de llama.

En el valle, a veces, ponen una mancha, ponen una sombra sobre las montañas.

Nubes, prodigiosos encajes de agua —vellones de lino, vellones de plata—; nubes que parecen en el aire alas, hacia el Norte grises, hacia el Sur doradas, blancas como plumas, rojas como ascuas.

Nubes—oro y sangre— aterlopeladas...

¿No ves, en la tarde, las nubes rosadas, tejendo divinas visiones fantásticas?

Pasan vaporosas ciudades de ágata, jardines de ópalo, castillos de nácar; luego un elefante, luego una jirafa y un barco latino, las velas hinchadas, el bauprés al viento y hacia el sol las jarcias; después pasa un pájaro, después pasa... pasa un cuerpo desnudo —de seda y de ámbar— y una cabellera rubia, destrenzada...

Nubes, nubes-clases; nubes, nubes-llamas; nubes, nubes-lloros; nubes, nubes-lágrimas...

Nubes que trashuman las primeras aguas: a la luna nueva navegáis, hermanas, de los valles secos, de las tierras pardas...

Nubes—oro y sangre— aterlopeladas...

Nubes en los picos de las torres altas; de los pinos verdes nubes en las ramas; nubes en la tierra, nubes en el alma...

PEDRO IGLESÍAS CABALLERO

Folletín del SOLLER -15-

LA ÚLTIMA GOLONDRINA

por CELIA DE LUENGO

—¡Juan Antonio!—suspíré doliente y confusa.

Y se fundieron sus corazones...

«que el alma que hablar puede con los ojos también puede besar con la mirada».

—¡Qué película más disparatada!—dijo tras de ellos la voz tranquila de Carlos.— ¿Ha llegado a interesaros?

Se enderezaron bruscamente sintiendo que el aliento faltaba a sus pulmones. Pálidos, sorprendidos como el que despierta de una pesadilla, se le quedaron mirando del mismo modo que debieron de mirar Adán y Eva al Creador después del pecado.

Carlos, como si no se diese cuenta de turbación tan doliente, apartó misericordioso sus ojos de María Teresa, y pasando un brazo, con amoroso acogimiento, sobre los hombros de Juan Antonio, añadió:

—Dale el brazo a tu tía y vámonos...

No merece la pena ver el final de ese mamarracho.

Sereno, tranquilo, pero más pálido que su hijo, dió el suyo a María Teresa y así llegaron hasta el automóvil que pronto los dejó a las puertas del chalet.

Cuando Juan Antonio entró en su cuarto, se dejó caer abatido en un sillón. Con la cabeza entre las manos estuvo largo rato entregado a su lucha interior en la que sólo veía clara una cosa: la necesidad absoluta de huir. Esto significaba una tácita confesión, pero todo era preferible a soportar aquella lucha en la que ya había claudicado. Después de la escena del balneario, que las almas se habían encontrado en el resplandor de unas pupilas, continuar allí lo consideraba un engaño, una traición, una bajeza, y aun teniendo en cuenta los nobles propósitos de su conciencia, su estancia en el chalet, desde aquella noche, podía considerarse como una debilidad vergonzosa para él: ofensiva para su padre.

Con repentina decisión abrió armarios y cajones. Colocó en un maletín de mano lo más necesario, y en un pliego de papel, que puso en el sitio más visible de su mesa, escribió:

(Continuará)

DE L'AGRE DE LA TERRA

Els Jocs Florals de l' "Associació per la Cultura de Mallorca,"

DINS EL SANTUARI (*)

Aquesta és la casa d'or de la Vergé coronada, tot somriu baix sa mirada com l'aroma de sa flor.

Un aè de pletat de puríssima dolcesa banya tota la bellesa de son tron pollicromat.

Dreta sempre, està esperant amoroses confidències, privances i providències té per son fill visitant.

Salve rosa del matí, Reina de Mallorca hermosa, Vergé de Lluch poderosa, Estel brillant vesperiti.

Que bé s'està davant Vós que teniu un cor de mare, contemplant la vostra cara i el Nin que duis agradós.

Sempre la pregaria humil, l'esplai de grans confiança, cants de romeu, alabances, perfumen vostre cambriol.

Serveixen l'altar sagrat paternitats venerables, ses ofrenes acceptables són la flor del vostre blat.

Teniu patges virginals en la vostra escolania, de litúrgica harmonia de rellis angelicals.

A l'hora del comiat és més intens l'homenatge; al besar la vostra imatge el cor queda assaolat.

A fora, el pollanc sonor, els rossinyols, les fontanes, i els ecos de vents boscanes completen l'himne d'amor.

MIQUEL DURAN.

Discurs del Mantenedor, senyor Agustí Calvet ("Gaziel,")

Senyora, Senyores i Senyors:

Una costum antiga exigeix que al terme de cada Jocs Florals es diguin uns mots de gràcies. I l'amable insistència d'uns bons amics de Mallorca, ha volgut que avui, en aquests Jocs Florals de Palma, els mots de gràcies hagi de dir-los jo.

(1) Poesia guanyadora del premi de la «Caixa d'Estalvis i Mont de Pi-dat de les Balears».

Pot ser això sigui degut a que jo tinc amb Mallorca, amb l'esperit mallorquí, un lligam entranyable. Valg a dir-vos quin és: jo mai no hauria sigut el que soc, un periclista, si no me n'hagués fet, gairebé per força, un gloriós compatriota vostre, a qui jo estimava com un pare i un gait, el meu mestre inoblidable, Miquel dels Sants Oliver. Però, sigui com sigui, el cert és que no podien pas fer-me un més agradós encarrec. En nom de l'Associació que ha organitzat aquesta festa, m'és un plaer de remercier a la graciosa Regina que la presideix, als poetes que han vingut a portar-hi la seva collita, i als ciutadans de Mallorca que hi donen l'escalf de la vostra fervorosa atenció. A tots, grans mercès!

I us les donc potser amb més calor que no ho hauria fet en cap altre avinentesa perquè els aires del món, especialment els d'Europa, i dins Europa els que pesen damunt la mar Mediterrània, tant lluminosa i tan serena, en pocs dies acaben d'entorbir-se terriblement. Mentre jo venia a Mallorca aquesta nit passada, a bordo de la nau, la planura marina, sota el clar de lluna mltant, a altes hores, semblava amagar no sé quina traïdora menaça. Hi havia pressentiments de fantasmes en les seves profundes i, en aparències, calmes soledats.

Les hores que vivim són realment pesantes. Un amic meu de Palma m'escrigué, fa pocs dies: Sembla estrany que, mentres Europa està a un pam de tornar a la guerra, i en aquestes Illes esperem amb la natural temença els possibles esdeveniments, a Palma encara tinguen humor de celebrar els nostres Jocs Florals, la nostra festa de la poesia... Què volia dir el meu amic? Serà d'un optimisme excessiu, o d'una lamentable inconsciència, l'acte que estem acabant de celebrar, o, més ben dit, el fet de celebrar-lo tranquil·lament, ingènument, com qui dlu a ple cel, sota les tenebroses nuvolades que pesen damunt nostre i davant els fatídics llampecs que fulguren al lluny? Serem tots nosaltres, positivament, una colla d'illiusos, per haver vingut ací a cantar l'amor, la fe i la pàtria, quan en nom d'unes pàtries hostils el món es troba a punt d'encendre altra volta les fogueres de la desesperació i de l'odi? Us respondré resoltament: jo crec que no!

Res no té d'estrany que avui semblen uns folls els assistents a aquesta festa. És natural que si us trobeu en mig d'un poble de cegos, els més semblants a una mena de monstres serien vosaltres, pel sol fet que hi veieu. Quan, fa alguns anys, va perdre's en alta mar aquell gran paquebot anglès, el «Titanic», als ulls dels passatgers que assaltaven les barques de salvament, fent-s'hi amb les ungles i gairebé a mossegades, l'escamot d'oficials i de mariners que no es va moure de bordo fins que no quedés en perill ni la darrera dona, fins que no estigués salvat el darrer infant, rígids i uniformats, esfontant-se lentament, amb un cant relligós, com oració suprema, a flor dels llavis que anaven a anegar-se d'algun amarg; als ulls de l'home-fera, aquell escamot d'home plens d'esperit era, evidentment, un escamot de boljos. Sempre els rastres han

estat convençuts que la més gran follia és la dels que tenen ales i volen. No és gens estrany que avui, a aquestes hores, i en mig d'una mar solcada de navells formidables, mentre s'hi projecta la sombra de tota mena de parany homicides, i quan tot s'hi remou amb vistes a una guerra que, si esclatés, hauria de ser esgarrifosa, sembla una pura bogeria la nostra santa festa de pau.

Així són, al menys, les aparències. Des de petits estem acostumats—aquesta és una de les falles més greus de l'educació contemporània—a denominar i tenir com a gran potències únicament aquelles nacions que poden disposar d'una gran força bruta. I com més força bruta tenen, més grans les trobem. Però aquest és un judici absolutament fals. Els que hagueu viatjat molt pel món, com jo he hagut de fer-ho, haureu observat amb emoció, gairebé amb l'encís d'un descobriment meravellós i entranyable, com és d'hermosa, d'apacible, de fecunda, d'intel·ligent i serena, en un mot, d'humana, la vida en els pobles petits i petits. A Suïssa, a Bèlgica, a Holanda, a Dinamarca, a Suècia, a Noruega, el nivell de la cultura i la civilitat europees, és molt superior al que veuen en altres països que són immensament més grans en extensió material, i incomparablement més forts en elements d'atac i de defensa, però no en aquella densitat de l'atmosfera espiritual, que és l'índex per excel·lència de la veritable gerarquia d'un poble.

Això que solem dir-ne la vida internacional, les relacions entre les grans potències, amb els seus estadistes famosos i les seves cancelleries plenes de misteri, sembla molt enlluernador vist de fora, i fins produeix un gran efecte als bons badocs d'arreu del món. Però, en el fons, és encara d'una puerilitat i d'un primitivisme inconcebibles. Crelem-me: jo l'he hagut de veure un xic de prop, i en circumstàncies definitives, aquell món on es forjen els destins de la terra i us juro que és tant rudimentari com un joc d'infants d'infants malcriats, moltes vegades. I el més terrible és que aquests infants juguen amb armes!

Els pobres ciutadans, els que vivim modestament a casa nostra, tot sovint ens fem la il·lusió que aquells homes, les grans figures mundials que cada dia omplen les planes dels diaris, són uns sers formidables. N'hi ha que ho són, realment: alguns exemplars, per llur intel·ligència i llur caràcter, honoren l'espècie humana. Però aquests són poquíssims, molt menys del que us penseu. I entre els restants, que són la majoria, hi ha cada calamitat, cada incapacitat i cada disbarat, que espanta. És gairebé impossible d'imaginar amb quina quantitat fabulosa l'atzar ha contribuït, en molts casos, a l'enlairament d'aquests homes. D'aquí ve que, un cop són a dalt, senten tan fàcilment el vertig i la demència de les grans altures. I això us explicarà, per altra banda, el fet inversemblant, però crònic i cada dia palpable, de la poca traça, de l'imprudència i fins de la més autèntica follia, amb que són portats els grans afers internacionals. El cas d'avui, la manera com s'ha produït i anat complicant-se per mo-

ments l'estat morbós en que es troba enfebrada, de punta a punta, tota Europa, és un cas típic del que estic dient.

El món ens sembla vell, però el fet és que la vida internacional tot just ara comença de provar de sortir de l'edat de les cavernes. I les grans nacions, en aquest procés de superació, que serà llarg i lent, són, no les més armades, sinó les més pacífiques. Jo juraria, sense cap mena de por, que les més grans són les més xiques. I entre elles deixeu-me avui tenir la immensa satisfacció de poder contar-hi a Espanya.

El cas nostre, el cas dels espanyols, és per a mi un gran exemple. Estem tant poc avesats a que les nostres qualitats col·lectives tinguin una valor universal, i hem perdut fins a tal punt la costum de que una virtut pública espanyola pugui cotitzar-se entre els pobles, que el nostre pacifisme s'encer, radical i profund, no ens donem bé compte que constitueix una de les més sòlides realitats internacionals d'aquesta hora.

Espanya és, per essència, un poble neutral. Més: un poble pacífic. Més, encara: un poble profundament enemic de la guerra. Eos repugna d'una manera total. La trobem monstruosa, la trobem injusta, la trobem estúpida, la trobem elxorca i la trobem tronada. N'hem fet tantes de guerres, al llarg dels segles i per aquells mons de Déu, i hem vist d'una manera tan forta i tan crua, on conduïxen finalment, fatalment, les aventures bèl·liques, que ja no hi ha manera humana de convence'ns que són bones i que devem continuar-les. Estem cansats dels fets de llorer, perquè sabem que, un cop marçides les fulles, només queda llenya per a vergassades.

Hi ha qui diu que aquest estat d'esperit de tots nosaltres, del poble espanyol, és un signe de decadència. L'aversió a l'heroisme sagnat—afirmen—no vol dir res més sinó que el nostre esperit s'ha fet vell i la força li manca. Si els espanyols tinguéssim—afegixen—un gran aè de joventut, tornariem a ser agressius, conqueridors i expansionistes, com en temps famosos. Però tot això és una pura mentida. El nostre cas és la resultant d'un procés natural. Espanya és avui pacífica, no perquè senti l'incapacitat de tornar a ser guerrera, que això pot ser-ho tothom, sinó precisament perquè ja ho ha sigut tant, que té de la guerra una experiència definitiva i insuperable. Si l'esperit guerrer volen considerar-lo com la demostració de l'esperit de joventut, ningú no ens privarà que nosaltres també considerem l'esperit de pau com la flor de l'esperit de maduresa. I, posats a triar, els joves bé ens mesuren que, tot i envejant la sort dels seus pocs anys, i fins somrient amb indulgència a les seves follies, preferim el seny, l'estabilitat i la responsabilitat humana de l'edat madura. Bona la faríem si per por de que ens diguessin vells, tota la vida haguéssim d'estar fent les excusables, i fugicides ximpleries de l'estudiant, com si el món hagués de ser eternament una casa de dispeses.

(Acabarà.)

Folletí del SOLLER 49-

EN "DOMINGUÍN,"

PER MARCEL

—Tu li pegues a endevinar, pareix.
—I tu en xerrar. Lo que has de fer, si vols quedar bé, és deixar anar tanta parrola, estirar-te de sa bossa i pagar-me ets *dulces*; llavors, amb sa boca dolça, ses paraules seran més meloses.

Com aquell senyoret se creia que l'havia coneguda i la prenia per una atlotia de casa distingida, perquè no el tenguessin per avaro, li va pagar ets *dulces*.

—I com és que has venguda tota sola?

—Tu vols sebre amb qui he venguda, perquè sabent qui és es qui m'acompanya, poder sebre qui som jo, i tan mateix no ho sabràs. No sigues curiós.

—Sa curiositat no m'ha picat mai; això sol ésser propi de ses dones.

—Ja que me tens per curiosa desitjaria sabre una cosa...

—Digués, moneta.

—Com va ésser sa brega que vares tenir amb Na Enriqueta? Hi ha molta gent que n'està endarrer de sabre-ho,

perquè uns ho conten d'una manera i altres de s'altra; només tots saben cert que tu vares plorar tant i tant, i això de plorar, perquè s'atlotia l'ha despatxat no està bé per un *pollo* tan estirat, com ets tu. Mirau que fa riure veure un home amb tota sa barba plorar com un nin per una atlotia!... Aconsola't, homo; ja n'trobaràs una altra, que per trobar-la no importa que vagis a fira: és un gènere, aquest, que abunda molt.

Les paraules de la mascareta el feriren en es viu, i, com era veritat lo que li deia, baixà es cap tot empagat; però volgué la mala sort d'En Peret que se fixàs en ses seves sabates, i totduna va veure ben clar que no se tractava d'haver-les amb una *polleta*, sinó amb un balitre, que li havia pres es pel i, per més burla i afronta, li havia fet pagar ets *dulces*. Quan se va veure burlat, prengué una rabiada fora mida; però se begué es cop, com sa figuera, i aparentant tranquil·litat li va dir:

—Es fet an a que tu te referies, és una grossera calúmia; és ja un cos mort, i una *polleta* tan distingida com tu no ha de voler fer es paper de hiena, desenterrant morts.

—Si jo hagués cregut que t'havia de

molestar tant, lo que t'he dit, no hauria tocat aquest punt.

—Ara, deixant aquestes coses tan poc alegres, donem es braç i anirem a fer una volteta per allà dins.

En Peret li donà el braç, i com marit i *maco* varen partir.

Aquell senyoret, amb tota intenció va passar per ran del portal del carrer, i quan fou a s'endret, li pegà sempena i el tirà defora. Llavors li pegà grapada a sa careta, i se posà a donar-li cops de puny i estirant-li es desfrès, deixant el vestit de sa cuinera tot ple d'esqueixos.

Quan En Peret pogué escapar, li atopà tot depressa cap a ca-seva. Però com havia fet el roncoero per dins el ball, quan arribà se topà amb sa criada, que ja s'era llevada, i aquesta, veient-lo d'aquella manera, esclafí en riure i li digué:

—D'on vens de aquesta manera?

—D'es ball.—respongué ell, tot seriós.

—Què t'has divertit?

—Si; i m'han divertit també.

Amb això comparegué sa cuinera, i veient-lo d'aquella manera també se posà a riure; però quan se fixà en es vestit, i va veure que era el seu fet una llàstima, tota furiosa li digué:

—Ah, cara de poca vergonya! I qui t'ha donat permís per dur-te'n es meu vestit?

—Callau, callau, que es senyós no se'n temin.

—¿Què no, dius? Que si, dic jo! Ells l'han de sebre en aquesta feta. Polissó!... Es meu vestit bo t'has posat; jo que no el me gosava a mirar i tu, poca vergonya, el te'n has duit a rossegar-lo per dins es ball de màscara!

En Peret, pensant que la feria callar, tregué ets *dulces* que li havia regalat aquell senyoret, i donant-los-hi li digué:

—Teniu; menjau...

—No vaig de *dulces*, no. Lo que vui és que me paguis es vestit.

—Calla, dona; tot s'arreglarà.

La criada, que poc li covia lo del vestit, a l'entretant que menjava caramels, provà de posar pau; però va ésser inútil. Sa cuinera estava tan fora corda, que no li entraven raons. Així va ésser que quan se llevà sa senyora li contà fil per randa tot lo que havia passat.

Aquella senyora se feia creus; mai hauria pensat que En Peret hagués estat capaç de fer una tal cosa. Ella, qui el

(Seguirà.)

EL PARTO DE LOS MONTES

II

«Revenons à nos moutons». Volvamos a coger la pluma para terminar de puntuar todos los extremos que nuestro colega *La Voz de Sóller* ha puesto sobre la mesa. Examinemos de una en una las gratuitas afirmaciones que con tanta ligereza se permite hacer respecto a nosotros, y veamos si su hoja de servicios está tan limpia que pueda hablar por encima del hombro a nadie o si le fuera mejor un buen callar. Hay cosas que «peor es meneallo» por sí las moscas... Con el mismo derecho que ellos usan para fiscalizar nuestra labor y que en cambio graciosamente quieren negarnos a nosotros, y con mayor justicia y serenidad que la que ellos demuestran cuando se trata de actos o hechos que a nosotros atañen, terminemos la empezada revisión de la conducta de cada uno, y no con simples citas o alusiones sino desmenuzando cada asunto, a fin de que ningún velo empañe la verdad de los hechos. Hay cosas que de no contestarlas podrían llegar a parecer diferentes de cómo han sido, y— a fuerza de repetir las— sentarlas como hechos incontrovertibles. Y esto es precisamente lo que queremos evitar de una vez para siempre y en forma tan contundente que no queden para lo sucesivo lugar a dudas.

Ya examinamos en nuestro artículo anterior el origen de los ataques y los móviles que tiene *La Voz de Sóller* en estos últimos meses para hacernos objeto de sus invectivas y de sus improperios; vimos también cómo la propia *Voz* ha venido a corroborar con sus mismas afirmaciones la verdad de las nuestras y cómo con sus mismas palabras descubría su falta de ideales y el objeto que persigue con la nueva postura adoptada; y por último fuimos destruyendo buena parte de la deleznable argumentación sobre la que pretendió levantar el edificio de esa animadversión «secular» que nos profesa. Quedaron por falta de tiempo y de espacio, algunos puntos por dilucidar, que es lo que vamos a hacer ahora tan brevemente pero tan a fondo como podamos.

Si el Sr. J. C. J. no mezclara tontamente unos hechos con otros, por más que no tengan ninguna relación con lo que se debate ni vengan a cuento en estos instantes, se hubiera podido ahorrar su declaración política de si perteneció o no a la Unión Patriótica, y el sacar a colación la filiación política de nuestro Director. Ni una cosa ni otra interesaban al público que nos lee ni hacían maldita la falta en esta polémica. Pero lo que trataba de poner de manifiesto nuestro angelical contrincante era la contradicción que existe, en su concepto, entre lo que puede haber dicho el periódico y el criterio que acerca de una materia pueda sostener su director; la inconsecuencia entre la filiación de éste y el carácter de un comentario que dejó publicar. Este cargo, que sería justo y oportuno si el SÓLLER perteneciera al partido a que pertenece su director, no lo es en cuanto se tiene en cuenta que el semanario es «independiente», es decir que no depende de ningún partido ni de ninguna oligarquía, y que por consiguiente es libre de opinar aun en contra el criterio de cualquiera de sus redactores. Si es cierto que «un periódico monárquico no suele estar dirigido por un republicano, ni un periódico católico suele estarlo por un ateo» como dice *La Voz*, porque en este caso desvirtuaría el carácter del periódico, no lo es menos que un periódico independiente tiene que dirigirlo quien de nadie dependa. Y este es nuestro caso. Nuestro director, como tal director, no pertenece a ninguna organización, ni ningún partido político puede contar con el SÓLLER como órgano particular del mismo. Por no habernos avenido a esta concepción particular de nuestra independencia, nuestro director perdió años atrás la antigua y lejana amistad de don Jerónimo Estades y nació *El Heraldo de Sóller*. A todos servimos por un igual en la publicación de noticias y comunicados que tengan carácter local, pues la tarea informativa realizada con imparcialidad es nuestra misión principal en la prensa, y en ella no nos dejamos superar por nadie. Y además ¿se nos puede censurar que nuestras columnas sean un remanso neutral en el que puedan converger y acogerse los más opuestos y encontrados elementos sollerenses?

Pero si nuestro director, como tal, no depende de ninguna organización política,

como ciudadano y como particular puede pertenecer libremente al partido que tenga por conveniente, y mientras en su función de director no confunda los intereses partidistas de la entidad a que pertenece con el carácter independiente del semanario no se le puede hacer en justicia cargo alguno. Del mismo modo que D. Juan Marqués pertenece al partido de Acción Popular, otros redactores nuestros pertenecen al partido regionalista, al republicano del Centro, a la Izquierda Republicana, y hasta a Renovación Española. A nadie hemos preguntado nunca su filiación política, que no nos interesa, y nuestros lectores son testigos de si nunca hemos realizado propaganda alguna para ninguno de los partidos citados. El hecho mismo que cita *La Voz* demuestra hasta qué punto nuestro director respeta el criterio de sus redactores. Pudo no compartir el juicio que se exponía sobre la actuación del Sr. Gil Robles sobre un determinado aspecto de la vida nacional; pero el hecho de que él particularmente perteneciera a ese partido no fué obstáculo para que D. Miguel Arbona expresara con toda libertad la opinión que le merecía el bloque radical-cedista, sin cortapisas ni coacción alguna. ¿Por qué ese interés en hacer responsable al periódico de un artículo que no era de Redacción y que firmó con todas sus letras quien lo había escrito? ¿Por qué se intenta acuciar los afiliados de Acción Popular contra nuestro semanario por el simple hecho de servir de tribuna a un pensamiento adverso a su ideología, como en otras ocasiones los ha publicado favorables? ¿Acaso no hemos repetido cientos de veces, igual de como también lo viene haciendo *La Voz*, que de los artículos firmados son responsables sus autores, sin que la Redacción se solidarice con ellos? ¿Por qué, pues, esa machacona insistencia en querer achacarnos la responsabilidad de unos conceptos que tienen padre conocido?

El SÓLLER es y ha sido siempre independiente en política y de ahí parte la fuerza y el prestigio que ha llegado a conseguir en la opinión pública. Sus juicios serán acertados o equivocados, pero obedecen sólo a su particular manera de ver y de sentir las cosas. Cuando escribimos para el público procuramos desprendernos de nuestra ideología personal para no reflejar sino el criterio general de la publicación. Claro es que el periódico tiene sus postulados, a los que sirve, y los cuales son los que le imprimen carácter; pero éstos son tan genéricos y fundamentales que permiten la convivencia de elementos tan dispares políticamente como los que integran nuestro cuerpo de colaboración, y que sin embargo coinciden en la manera de servir los intereses morales y materiales de nuestra ciudad y en contribuir a su elevación cultural, que es, al fin y al cabo, nuestro denominador común. Nuestros amigos saben que por todo lo que sea en bien de nuestra ciudad nuestras columnas están cordialmente abiertas para ellos; para exponer su criterio sobre personas y cosas siempre que se guarde el debido respeto a las mismas, también. Pero para propagar sus respectivos idearios políticos han de recurrir a los órganos autorizados de sus partidos, que les ofrecen más libertad de movimientos y de expresión que los que podría ofrecerles nuestro semanario, que, por su carácter independiente, es leído por personas que no siempre coincidirían con ellos.

No existe, por consiguiente, en nosotros esa inconsecuencia que quiere atribuirnos *La Voz*, sino un criterio bien madurado y la convicción de que con nuestra conducta servimos una buena causa. Es necesario, imprescindible diríamos mejor, que en cada localidad haya un periódico que, desligado de todo compromiso con personas o instituciones, pueda seguir el curso de los hechos que se desarrollan y fiscalizarlos. Y esto es el SÓLLER. A él pueden acudir, seguros de ser atendidos, personas de cualquier campo político, y sus escritos o informaciones tendrán siempre cordial acogida siempre que no constituyan ataque para los principios indiscutibles que nosotros sustentamos— patria, fe, orden social, etc.— y guarden las debidas consideraciones a los sentimientos opuestos. ¿Está claro?

¿Nuestras relaciones con la Dictadura? Hablemos también de esta cuestión, con lo cual el colega, y contra su deseo sin duda,

nos viene «por las nuestras». Hace tiempo que queríamos tratar de ello, a raíz de unas manifestaciones hechas sobre el particular por el semanario *Acción*, de Palma; pero el no querer echar leña al fuego en una cuestión que se había suscitado con un comentario de nuestro «glossarista» y que nos valió a nosotros, que éramos ajenos a ella, una desconsiderada agresión de aquel semanario palmesano, nos hizo desistir de ello. Hoy *La Voz* vuelve a insistir sobre este punto y ello nos depara la ocasión de aclarar algunos extremos que la ignorancia de unos y la mala fe de otros pretenden tergiversar.

El SÓLLER no vivió nunca ricamente al calor de la Dictadura ni ha vivido en otra forma que de su propio y digno esfuerzo. Quien diga lo contrario mente descaradamente tan alto como sea, y *La Voz*, que quiere erigirse en su historiador, al recoger las palabras de *Acción* no podía desconocer la verdad de cuanto afirmamos. Ya en los tiempos del Sr. Arjonilla, y en los posteriores de D. José Ferrer, D. Miguel Casanovas, D. José Bauzá y D. Gaspar Borrás hubimos de sostener en algunas ocasiones duras luchas con aquellos Ayuntamientos, que nos valieron diversas multas y persecuciones que están aún en la memoria de todos. La censura se metió frecuentemente con nuestros escritos, llegando a censurarnos incluso galeradas de «gloses desbaratades», con las que pretendimos inútilmente llenar los blancos que dejaba en nuestras columnas el lápiz rojo. Se censuraron sistemáticamente los comentarios de las sesiones municipales hasta que desistimos de publicarlos; se nos impidió nuestra defensa en ocasiones en que fuimos objeto de arteras agresiones; se nos hizo objeto de toda suerte de impertinencias por el hecho de discrepar del criterio de los que mandaban, desde retrasarnos las tiradas hasta obligarnos a repetir alguna de ellas por contener algún concepto que la censura había dejado pasar inadvertidamente. ¿En dónde estaba la vida rica y regalada que «disfrutábamos» al amparo del régimen dictatorial? ¿En los impresos que encargaron a la imprenta de este periódico? ¡Gran puñado son dos moscas, compadre! Si éstos no bastaron para hacer vacilar al Sr. J. C. J. en sus arraigados «ideales» patriótico-económicos, que continuó sustentando a pesar de no encargárselos a él, que era socio de la U. P., no bastaron tampoco para hacer variar nuestra conducta con aquel régimen oprobioso, pues no consiguió la adhesión de uno solo de nuestros redactores. Ninguno figuró en las listas de aquella oligarquía casera que fué en todo tiempo la Unión Patriótica local; ninguno se sumó al famoso plebiscito; ninguno llegó a prestarle su apoyo. Los impresos que puedan conseguirse mediante claudicaciones vergonzosas para nosotros no tuvieron ni han tenido nunca ningún valor, y los hemos despreciado siempre, pues no somos de los que venden su derecho de primogenitura por un plato de lentejas. Serán buenos acaso para aquellos elementos rastroseros capaces de digerirlo todo; pero para nosotros, no. ¿Qué nos viene a decir *La Voz* de esto, a nosotros que estamos a muchas leguas por encima de ellos? Si cuando hemos sido los proveedores exclusivos de alguna empresa (la del Ferrocarril, por ejemplo, ya que ellos la citan) o de otros organismos o instituciones (el clero y congregaciones religiosas, la Casa del Pueblo, etc.) no hemos vacilado en sacrificar ese privilegio en aras de nuestra indómita independencia ¿con qué derecho se puede suponer que por unos miserables trabajos la ibamos a comprometer en unos postulados como los del PUP, que repugnaban en su mayor parte a nuestra conciencia democrática? ¿Con qué autoridad se puede afirmar seriamente que «vivimos ricamente» con la Dictadura?

La Dictadura, cuando advino, fué recibida por toda la nación, sin distinción de derechas ni de izquierdas, como una necesidad nacional. La podredumbre del régimen caído había llegado a tal extremo, que cualquier medida de saneamiento que pudiera venir, fuera de donde fuera, era considerada como un remedio providencial. La Dictadura, que pudo ser el remedio heroico a los males que España padecía, no fué más que un nuevo motivo de inquietud que aceleró el fin de la situación que pretendía salvar. Sus errores fueron tantos y tan considerables, que pronto empezó, no sólo a perder sus simpatías en la opinión sino que creó adversarios por todas partes, hasta en el mismo ejército.

Nosotros, como no dependemos de nadie, alabamos o censuramos a quien creemos merecedor de ello por los actos que realiza. Cuando Primo de Rivera iba a realizar la obra patriótica que prometió, fué aplaudido por nosotros, como hubiera sido combatido cuando en nuestro concepto in-

curría en los graves errores que cometió, de no haber existido la censura que impedía todo comentario que no fuera favorable. Cuando la República apareció como una esperanza de la opinión española, desilusionada de la dolorosa experiencia dictatorial, la acogimos benévolutamente y nos sumamos a ella contentos de ver desaparecer este motivo de división entre los españoles; pero la República totalitaria que nosotros aceptamos no era la República sectaria y tendenciosa del primer bienio, y a los pocos meses ya exteriorizamos nuestra discrepancia con los procedimientos que se seguían, contrarios a nuestro modo de ver y de sentir. No fué cuando en 1933 se produjo el triunfo derechista que nosotros expusimos nuestro pensamiento adverso a determinados actos políticos de la izquierda; en Mayo de 1931, cuando se incendiaron los templos, en Octubre del mismo año cuando se aprobó el artículo 26 de la Constitución, en Enero del 1932 cuando se decretó la expulsión de los jesuitas, en Mayo de 1933 cuando se aprobó la ley sobre congregaciones religiosas, nosotros dijimos con la claridad y la franqueza que es nuestra característica lo que pensábamos acerca de estos actos. Entonces, cuando los vientos eran de la izquierda, era que nosotros censurábamos actos izquierdistas y si no hicimos igual durante la Dictadura no ha de achacarse a nosotros, sino al censor, el que no lo hicéramos. Entonces, cuando había algún peligro en exponer una opinión diferente a la de la situación que imperaba, nosotros decíamos en cada caso, como hemos hecho siempre, la opinión que nos merecía, mientras *La Voz* callaba como un muerto... por sí las moscas. ¿Quién habla aquí de cambios de casaca?

Si el SÓLLER se ha distinguido siempre por su particular concepción del periodismo; si no se ha doblegado nunca a imposiciones de nadie; si ha comentado los sucesos según un criterio propio, bueno o malo, pero libre; si ha sabido arrostrar los disgustos y perjuicios que le han venido por este concepto— que hubiera podido ahorrarse fácilmente doblando la cerviz ante el que mandaba— ¿qué fuerza moral puede tener la opinión de quien hace lema de «estar bien con todos»? ¿Qué valor pueden merecerle los conceptos que emite quien se permite cambiar de campo para «mejorar el presupuesto»? Nosotros no hemos tenido nunca necesidad de retractarnos para subsistir, y hoy, como cincuenta años atrás, servimos según nuestra sola voluntad los ideales que llevamos en el alma, y se da la casualidad de que, siempre, más han perjudicado que no «mejorado» nuestro presupuesto.

Y esta diferencia en la conducta y en la limpieza moral de cada uno es lo que no nos perdonan esos entrañables enemigos nuestros, que hubieran deseado a raíz de su retractación vernos pasar con armas y bagajes al campo de donde ellos procedían, dejando nuestra indeclinable independencia. Por esto todas las ocasiones son buenas para combatirlos; todos los medios, adecuados. A todo se quiere sacar punta para esgrimirlo contra nosotros, llegando a modificar los hechos si éstos en la forma como se produjeron no podían herirnos. Ya queda demostrada la inconsistencia de sus argumentos acerca de la supuesta inconsecuencia de nuestro ideario y de nuestra conducta con la Dictadura. Y así son de sólidos todos los que han pretendido oponer a nuestra intachable norma de conducta.

Dice *La Voz*: «Nos afea el colega que ensalcamos otra empresa cinematográfica y no lo hagamos con la suya. Esto es, según ellos, una persecución.» ¿Cuando hemos dicho algo semejante? Nosotros lo que dijimos fué: «¿Qué otro (de los familiares del director del SÓLLER) se ocupaba en una empresa teatral? A combatirla también, denigrándola y ensalzando a la Empresa competidora cuando ha existido.» Esto es todo lo que dijimos y mantenemos íntegramente, y podemos sacar múltiples pruebas de la colección del colega en confirmación de este aserto. *La Voz* es muy libre para hacer de quien quiera la propaganda que le acomode, pero en lo que ha demostrado siempre su parcialidad y su fobia contra nuestra familia ha sido en combatir, cada vez que le ha venido en gana a la Empresa que pertenece a un deudo nuestro, no por otro motivo que por éste del parentesco con nosotros. Y esto era lo único que dijimos y que queríamos subrayar. Lo demás, lo de la propaganda a quien quiera no nos interesa ni poco ni mucho, ni tampoco viene al caso. Es lo que en mallorquín se dice... *fer fora des test*.

¿La familia Forteza? La citamos únicamente para apelar a su testimonio de que el odio de *La Voz* contra el SÓLLER no sólo alcanza a éste y a quienes lo elaboran, sino

además a quienes más o menos de cerca están a nuestro lado, y con el mismo derecho que el que usa el colega al citar el nombre de D. José Bauzá, de D. Juan Galma, de la Junta Directiva de Acción Popular, etc. ¿A qué viene—podríamos repetir nosotros—meter tales individuos o entidades en esta polémica? Podríamos haber expuesto otros ejemplos igualmente convincentes y no lo hicimos por no dar mayores proporciones al artículo. De todas formas, para muestra bastaba un botón y el que sacamos era bastante claro y rotundo. Con ello no había molestia para nadie y menos para la familia aludida, que fue *La Voz* y no nosotros quien la hizo el desfavor al excluirla deliberadamente de la reseña. Y para justificarse y salir como pueda del atolladero en que su parcialidad le ha metido y nosotros descubrimos, antes de dar el brazo a torcer lo atribuye a un olvido involuntario y afirma que les envió sus excusas—que hasta la fecha no han recibido—en vez de recurrir a salvar el olvido desde las propias columnas como suele ser costumbre en estos casos. ¿Quiénes son, le preguntamos, los que hacen objeto de sus maquinaciones a los colaboradores del otro periódico? ¿Ellos que emplean estos procedimientos o nosotros que en el caso del Sr. J. M. O. nos hemos limitado a repeler una doble agresión de ese «amigo»?

Y terminamos, ya que no podemos destinar columnas y más columnas a destruir los cargos que la mala fe de nuestro colega acumuló en una página de prosa explosiva y venenosa. Hemos examinado todos los principales y creemos haber conseguido nuestro objetivo: de que el lector viera con claridad meridiana quiénes son unos y quiénes los otros, y la diferencia de conducta, de procedimientos y hasta de lenguaje que va de ellos a nosotros. Hubiéramos deseado evitarles este espectáculo de lucha doméstica provocada por los «de la acera de enfrente», pero para ello no bastaba nuestra voluntad. Ello será tan deplorable como se quiera; pero cuando se da con un contrincante tan envalentonado y ensoberbecido como lo es este nuestro desde que se siente guardadas las espaldas, no queda otro recurso.

Y por nosotros, ya puede proseguir...

Deportivas

Futbol

CAMPEONATO LIGA AMATEUR

Mañana, en el camp d' En Mayol «C. D. Sóller» contra «F. C. Santamariense»

Después de unas semanas de inactividad impuesta por las circunstancias, recobrará mañana el camp d' En Mayol su ritmo habitual como estadio de las nobles lides balompédicas de nuestro valle.

En match de Campeonato Liga Amateur contendrán nuestros muchachos contra el valioso once del *Santamariense F. C.*, del cual es de esperar que presentará a los nuestros tenaz resistencia, luchando por conseguir los dos puntos en litigio.

Es verdad que los de Santa María perdieron el domingo pasado ante el *Llosetense*, pero no hay que olvidar que éste parece predestinado a ser el gallito de la actual competición, y además que futbol y lógica no han ido jamás muy avenidos. No parece probable que el *Buñola*, que había vencido días antes en Binisalem, perdiera el domingo pasado en su campo frente a los nuestros, y no obstante fué así.

Los muchachos del *Sóller* después de su victoria del domingo pasado se sienten muy optimistas, y consideramos con ellos que en el match de mañana su victoria es lo más probable.

Pero... hay que esforzarse por conseguirla, y muchas veces no basta esforzarse sino que las cosas tienen que salir bien. Es significativo que el *C. D. Sóller* no haya conseguido aún ninguna victoria en el campo d' En Mayol, y hay que luchar para que desaparezca mañana esa *jettatura*.

Hay que tener en cuenta también que en un torneo como este, si la condición principal es ganar, también tiene su interés obtener el mayor tanteo posible, con vistas al *goal average* general y particular que resuelve los empates de puntuación.

El equipo será casi idéntico que el domingo pasado, salvo el portero que será Agulló.

La hora señalada es las 2⁴⁵ de la tarde.

Un valioso triunfo del «Sóller» en Buñola

Buñola, 0
C. D. Sóller, 1

El *C. D. Sóller* ya ha quedado cabal con los buñolenses. Estos habían vencido al *Só-*

ller hace algún tiempo en el camp d' En Mayol. Y ahora el *C. D. Sóller* acaba de ganarles en su propio campo de Caubet. Con el mayor mérito de que esta vez la cosa iba de veras pues el partido era de campeonato amateur.

Desde Sóller se habían trasladado allá numerosos aficionados a quienes el partido y la actuación de nuestros muchachos pudo dejar plenamente satisfechos.

Las fuerzas estuvieron muy igualadas, no hubo dominio de ninguno de los dos bandos y el interés se mantuvo muy vivo hasta el final. Del *Sóller* todos estuvieron bien, y el portero Santos, colosal. La línea media, sólida e incansable, y los delanteros bastante más eficaces que basta ahora. Indudablemente la inclusión de Jaime Rullán en el centro del ataque le ha dado el empuje y la profundidad que le faltaba.

Nota Oficiosa del C. D. Sóller

Esta junta directiva ruega a todos sus socios y público de esta ciudad en general, que suele asistir a los partidos de futbol que se juegan en el campo de esta sociedad, guarde la máxima corrección en los partidos de campeonato de Liga amateur que empiezan a jugarse mañana en el camp d' En Mayol, en que por tratarse de matches de campeonato suelen exaltarse más los ánimos por el apasionamiento con que los asistentes siguen el desarrollo de los partidos.

El aplauso y el estímulo al equipo de esta ciudad no debe faltar, para animarles en el camino emprendido, al objeto de conseguir para esta ciudad uno de los primeros lugares en la clasificación; pero no debe confundirse el aplauso que anima con el insulto o la amenaza para los adversarios del *Sóller*, lo cual espera firmemente esta directiva no tiene que pasar nunca en esta ciudad cuyo público tantas muestras de cultura y deportividad tiene dadas.

Si contra los buenos deseos de la mayoría de aficionados y de esta directiva, alguien se extralimitara, promoviendo conflictos en el campo, (de los cuales ante la Federación es responsable esta sociedad), la directiva denunciará a las autoridades a los promotores de los mismos.

Como sollerenses animemos, pues, a los jugadores de este club en los difíciles partidos de este campeonato, y si la propia desgracia o la superioridad del adversario, hace que venza el equipo rival, sepamos aceptarlo deportivamente.

Esperá también esta directiva que sabrá corresponder la afición a los sacrificios que representa la participación del equipo en esta importante competición por el elevado presupuesto que le representa y sabrá premiar los esfuerzos de todos los jugadores, que están dispuestos a poner a contribución todo su saber y voluntad para conseguir por juego y entusiasmo el preciado título de campeones de Liga amateur.

Sóller 30 de Noviembre de 1935. Por la directiva del *C. D. Sóller*.—Juan Rullán, Presidente; Daniel Canals, Secretario.

Ciclismo

Bartolomé Flaquer, nuevo Campeón de fondo, batiendo el sprint a Miguel Torrens, que hizo brillante carrera y se clasificó segundo. Castañer fué octavo y Miró décimo tercero

El domingo pasado se celebró la carrera del Campeonato Balear de fondo, que debió suspenderse, por lluvia, el domingo anterior.

Tomaron la salida 29 corredores. Roca no participó.

El campeón del año pasado, nuestro paisano Torrens, tuvo en esta carrera del domingo una actuación muy brillante. El fué el animador de la carrera, tomando la iniciativa cuantas veces vió oportunidad. Los demás se reservaban cachazadamente y ello dió lugar a que la carrera tuviera largos ratos de gris monotonía. En Lluchmayor se disputaba una prima que fué ganada por nuestro paisano.

En el velódromo de Campos entraron al sprint siete corredores, ganándola Flaquer. Torrens se clasificó sexto, a un segundo de este. Castañer el 10, a dos minutos. Miró el 17 a cuatro minutos. Después de media hora de neutralización la carrera prosiguió a paso de carreta, por lo cual todos los corredores llegaron a ir juntos, pasando así por Porreras, Montuiri, Algaida y Palma. Ya en la carretera de Sóller Torrens empezó a forzar la marcha, quedando reducido el pelotón de cabeza, en Alfabiá, a nueve corredores. En la subida al Coll, Torrens llegó a tomar a todos una ventaja de un centenar de metros, pero Llodrá y Flaquer consiguieron emparejarse con él poco antes

de llegar a la cumbre, y juntos iniciaron el descenso, pasando por Sóller en igual posición.

En Deyá se disputaba una prima, que ganó Torrens. En todo el trayecto hasta el velódromo de Palma marchó unido el tercio llevando una marcha formidable. En los últimos kilómetros Flaquer y Torrens distanciaron de unos cincuenta metros a Llodrá. Torrens entró en el velódromo en primera posición, pero se repitió la historia del año pasado, esta vez con cambio de personajes, y Flaquer, más rápido sprinter, fué quien pisó la meta antes, sacando tres metros de ventaja a nuestro paisano, de quien puede decirse que defendió su título bravamente, como cumple a su prestigio y a su pundonor. Bien por B. Flaquer, a quien admiran nuestros aficionados por su hermosa victoria en el Trofeo Jaime Mayol, y bien por Torrens, que ha dejado también en honorosísimo lugar el ciclismo sollerense. Castañer y Miró hicieron asimismo una buena carrera, clasificándose octavo y décimo tercero respectivamente.—REPLY

DEL SOLLER SPORTING CLUB

SECCIÓN CICLISMO

Domingo próximo pasado celebró la esperada carrera ciclista VI Campeonato de Baleares fondo en carretera siendo un éxito completo. Clasificáronse los corredores en el orden siguiente:

- 1.º B. Flaquer en 5 h. 18' 13" 2/5.
- 2.º M. Torrens en 5 h. 18' 14" 1/5.
- 3.º Llodrá en 5 h. 18' 24" 3/5.
- 8.º Castañer.
- 13 Baltasar Miró.

Como es de observar los corredores sollerenses no fallaron en su actuación que fué excelente en todo el transcurso de la carrera. Torrens (U. C. M.) a pesar de su fe en la victoria y de la forma inmejorable como corredor, tuvo que inclinarse ante la superioridad de un ciclista, más veterano y en la plenitud de facultades ciclistas,—como prueba son las participaciones que ha efectuado en las pistas y carreteras regionales,—en el sprint que éste forzó a la llegada final; sin embargo no por eso se ha de aminorar la sincera valía del corredor local que ha conquistado noblemente el subcampeonato tras empeñada lucha, al que le queda voluntad, energía y juventud para en lo sucesivo llevar el prestigio del ciclismo y reobtener la supremacía del mismo en la máxima distinción.

Y para que esto no pareciera poco, otros dos corredores locales, inscritos por el «Sóller Sporting Club» lograron clasificarse en avanzados puestos. Castañer en octavo lugar y Miró a pesar de su poca edad y el escaso conocimiento de las lides ciclistas interviniendo en carreras de la envergadura de la del domingo pasado, clasificóse el décimo tercero antes de destacados valores como son Cladera, Pastor, Reynés, etc., dejándose entrever en él un futuro as del pedal por las aptitudes que en el concurren.

NOTA.—Terminada la carrera, tuvo lugar en el café Central el sorteo del objeto-regalo entre los Sres. Socios y contribuyentes a sufragar los gastos del desplazamiento de los corredores del «Sóller Sporting Club» que han participado en el campeonato ciclista recayendo la suerte en el n.º 21 poseedor del mismo, el joven D. Alberto Bernat, socio de la entidad.

SECCIÓN BOXEO

Leemos en la prensa palmesana la siguiente nota oficiosa de la Delegación Balear de Boxeo:

«Este organismo ha resuelto sancionar a los boxeadores Céspedes y Amengual por la descalificación dada en el Ring por el árbitro Sr. Baeza, en la reunión de boxeo celebrada en Sóller día 13 del corriente, suspendiendo a ambos boxeadores por seis meses, a partir del día de la fecha, e incautación de parte de la bolsa (10 ptas.) Penalties previstas en el Art. 73 del Reglamento de la F. E. de B.»

Palma, 22 de Noviembre de 1935.

Círculo Sollerense

Se pone en conocimiento de los Sres. socios que, habiendo adquirido esta sociedad el n.º 23.414 de la Lotería de Navidad, pueden recoger su participación hasta el día 15 del próximo Diciembre. Pasado dicho día, la Junta dispondrá de las que no se hayan retirado.

Sóller 22 Noviembre de 1935.—El Presidente, Juan Palou.

De Teatros

FANTASIO

Fué proyectada en las funciones de la pasada semana la producción nacional *Rosario la Cortijera*, según la famosa obra de Paso y Dicenta, cuyo solo título logró arrastrar al «Fantasio» una concurrencia enorme.

La otra cinta que figuraba en el programa, titulada *La mujer de mi marido*, es una exquisita comedia, de corte perfecto, que, sin abordar de lleno el drama, emociona con frecuencia por el aliento de hondo humanismo que emana de sus personajes.

En la noche del martes fué repuesto el film de la «Metro» *El solitario*, por Herbert Marshall, Mary Doland, y L. Atwill, y se estrenó el emocionante drama de ambiente circense *Águilas humanas*, por Lane Haid y Oscar Marión.

Y en la noche del jueves se estrenó el drama *Bandido leal*, por Tim Mc. Coy, y se repuso el film *Tierra de pasión*, en español, por Clark Gable y Jean Harlow.

En las funciones de esta noche y mañana tendrá efecto otro de los acontecimientos a que nos tiene acostumbrados este prestigioso local, que tantos éxitos auténticos viene anotándose en la actual temporada.

Esta vez le corresponde el mérito y la solemnidad del estreno a la producción nacional, protagonizada por el glorioso divo Miguel Fleta y la célebre estrella Luana Alcañiz, *El último contrabandista*, que el público espera con impaciente interés, pues existen verdaderos deseos de admirar en la pantalla al famosísimo cantante.

Sin omitir esfuerzos, sin escatimar gastos, sin perdonar sacrificios, antes bien, prodigando los elementos morales y materiales con la largueza exigida por el anhelo de llevar las máximas dignidad y honradez a su realización, se obtuvo este film, que presenta el «Repertorio M. de Miguel».

Añade un alto valor artístico a este film la música del maestro Pablo Luna, tan jugosa e inspirada como toda la de este renombrado compositor aragonés.

La viveza y la verdad con que en sus hermosas jotas refleja todos los matices sentimentales del espíritu aragonés, bastarían, aún sin el concurso de los muchos valores positivos, auténticos, que el film contiene, para predecir el éxito más lisonjero a *El último contrabandista*.

El programa incluye, además, otro estreno de gran categoría: *El refugio*, una superproducción «Metro-Goldwyn-Mayer» dialogada en español, que ha obtenido enorme éxito en todos los cines donde ha sido presentada, siendo considerada por todos los críticos como una de las mejores obras del mago de la pantalla S. Van Dyke.

El argumento de este film atraerá la atención del público desde las primeras escenas, interés que irá en aumento hasta llegar al final, que es de fuerte intensidad dramática.

Protagonista de este film es el aplaudido galán Robert Montgomery, el afortunado intérprete de *El misterioso señor X*. Como oponente aparece la bella estrella Maureen O'Sullivan, la inolvidable heroína de *Tarsán y su compañera*.

Este sugestivo programa no dudamos hará desfilar mucho público por el «Fantasio».

DEFENSORA SOLLERENSE

En las funciones de mañana se proyectarán en este teatro la superproducción «Metro», dialogada en español *El refugio*, bellísima comedia sentimental realizada por el gran director W. S. Van Dyke, siendo factores dóciles y merifísimos de la realización del genial artista, los excelentes intérpretes Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan, en los principales personajes; y la producción nacional *El último contrabandista*, maravilla musical, con el más genial de nuestros divos, Miguel Fleta, y la bella estrella Luana Alcañiz.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre de 1935

(Conclusión)

Un informe de la Comisión de Policía y Sanidad

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Policía y Sanidad a la instancia promovida por D. Cipriano Blanco Olalla, en nombre propio y de otros vecinos, mediante la que interesan que no se autorice el funcionamiento de la almazara denominada de *Ca's Curial*, sita en la calle de Pl y Margall, n.º 96, sin haberse efectuado antes las obras de conducción y desagüe de las aguas residuales de la misma, por ocasionar las filtraciones de estas aguas serios perjuicios a los pozos de sus fincas.

En el referido informe la Comisión expresa que ha girado visita a dicha almazara, al objeto de inspeccionar las conducciones de las aguas residuales de la misma, y como resultado de dicha inspección manifiesta:

Que las conducciones se hallan en buen estado así como todas las acequias conductoras de los líquidos procedentes de la elaboración de aceites en la citada almazara, por cuyo motivo opina que los vecinos reclamantes no pueden recibir ningún perjuicio como consecuencia de filtraciones de la misma.

Que dichos vecinos reclamantes formularon su instancia el día 14 del mes de Octubre último y la mencionada almazara empezó a funcionar el día 28 del mismo citado mes, de lo que se deduce que los referidos vecinos estaban mal informados al decir en su reclamación que aquella funcionaba sin tener conducción apropiada de las materias residuales a la alcantarilla de la citada calle.

Que las filtraciones que acaso hayan podido perjudicar las aguas de los pozos de aquella parte de población no provendrían de los desperdicios de dicha almazara ni seguramente tampoco de la *molinada* de otras fábricas contiguas a la citada, sino más bien de otras filtraciones que pudiera haber por carecer de alcantarilla pública las calles del Obispo Nadal, Vuelta Piquera, Jesús y Tamany, en las cuales acaba de ser construída; por cuyo motivo es probable que siendo recogidas las aguas sucias y residuales de todas las casas de dicha barriada se evitarán las filtraciones y por ende los perjuicios que recibían los propietarios de fincas de aquella parte de la población en las cuales existe pozo.

Que como se ha dicho, habiendo encontrado la Comisión en buen estado las tuberías y acequias existentes en la almazara denominada *Ca's Curial*, opina que el Ayuntamiento debe permitir su normal funcionamiento por considerar que reúne las debidas condiciones sanitarias.

La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar el expresado informe y en consecuencia manifestar a los solicitantes que no es posible acceder a su petición de prohibir el funcionamiento de dicha almazara por reunir la conducción de sus aguas residuales las debidas condiciones de impermeabilidad.

Un informe de la Comisión de Aguas

Se dió lectura a un informe emitido por la Comisión de Aguas el cual dice como sigue:

Magfco. señor: Los Vocales de la Comisión de Aguas que suscriben han estudiado con detención las peticiones de instalación de diversas fuentes públicas: en la plaza de la República una y en la plazuela de Aloy otra, así como la conveniencia de instalar la tubería necesaria para conducir agua a presión para servicio de esta Casa Consistorial, y como resultado de su estudio, tienen el honor de manifestarle:

Que consideran muy necesario para el mejor servicio de los vecinos la instalación de una fuente pública en el indicado sitio de la plaza de la República, otra en la calle de la Vuelta Piquera entrando a la plazuela de Aloy y otra en la calle de Crístóbal Pizá.

Que la instalación de tubería para llevar agua a presión a la Casa Consistorial, ade-

Fruits frais, secs et primeurs

Barthélemy Mayol

27, Cours Julien, 27
MARSEILLE

Spécialité de Bananes des Canaries et la Guinée Française, Dattes, Figues, Arachides, etc

Service rapide par des voiliers à moteur, de Gandia à Marseille, pour l'importation d' Oranges et Mandarines d' Espagne.

Télégrammes: **BAMAYOL** Marseille

Téléphone: **Colbert, 20.10**

más de rendir un buen servicio reportaría al Municipio respetable economía ya que se ahorraría el fluido necesario para accionar el motor-bomba que actualmente eleva el agua al piso superior de la Casa Consistorial y la conservación del mismo. Que de verificarse la antes expresada instalación de tuberías éstas podrían aprovechar para la colocación de varias presas de agua en la plaza de la Constitución para riego y limpieza de la misma, con lo cual se obtendría con relativa economía una mejora de provecho que facilitaría grandemente la limpieza de la citada plaza. Por lo expuesto y considerando que el agua que el Ayuntamiento posee de la fuente de *Na Lladonera* es suficiente para alimentar las tres fuentes proyectadas, los vocales que suscriben son de parecer de instalarlas así como las tuberías para el servicio de agua de la Casa Consistorial y tomas para limpieza y riego de la plaza de la Constitución. No obstante lo manifestado, Vtra. Magfca. resolverá como siempre lo que considere más acertado.

Casas Consistoriales de Sóller a 16 de Noviembre de 1935.—*Miguel Colom, Salvador Frontera, Ramón Pastor.*

El Ayuntamiento, enterado, después de recordar el señor Puig el acuerdo por medio del cual se resolvió que los desperdicios de agua de las fuentes públicas fueran conducidos a la alcantarilla pública, por unanimidad resolvió aprobar el transcrito informe.

Reparaciones en Ca'n Noles

Se acordó hacer las reparaciones que sean necesarias en la casa de la finca denominada *Ca'n Noles*, de este término municipal, propiedad de la Casa Hospicio de esta ciudad.

Ingresos

Se acordó ingresar en la Caja municipal el importe de los alquileres de los locales que el Ayuntamiento tiene cedidos en arriendo, correspondientes al actual ejercicio, en la siguiente forma:

De D. Gabriel Batle Arrom, por la cochera del Matadero municipal, 150 ptas.

De D. José Forteza Forteza, por el almacén n.º 86 de la calle de la Marina de la barriada del Puerto, 125 ptas.

De D. Antonio Frau Puig, por los almacenes núms. 80 y 88 de dicha calle, 250 pesetas.

De la entidad «Puertos y Pantanos», por los almacenes núms. 82 y 84 de la repetida calle, 250 ptas.

De D. Pedro A. Casasnovas, por el porche anejo al edificio de Santa Catalina, 15 ptas.

De D. Miguel Martí Oliver, por el arriendo de los productos que se acumulan por la recogida de la basura 200 ptas.

Bajas de arbitrios

Vistos los informes emitidos por el Vigilante de Obras de este Municipio a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 24 de la calle de

Unos céntimos diarios...

...son suficientes para adquirir una moderna estufa a gas a precios de fábrica.

Con una estufa a gas **RADIO** obtendrá

ECONOMIA
COMODIDAD
LIMPIEZA

(Consumo 15 céntimos por hora)

▶●◀

GRANDES EXISTENCIAS EN APARATOS MODERNOS A GAS
concedemos largos plazos para su adquisición

EXPOSICION Y VENTA
"EL GAS," S. A. ♦ Buen Año, 4

Palou, propiedad de D.ª Francisca Pizá Enseñat, por el concepto de una ventana que se abría al exterior, a causa de haber sido inutilizada la misma.

La señalada con el n.º 35 bis de la Manzana 5 F, del barrio del *Camp Llarg*, propiedad de D. Pedro Antonio Seguí Vilalonga, por el concepto de una ventana que se abría al exterior, a causa de estar clavadas actualmente las persianas.

Y la sepultura n.º 84 del cementerio municipal de esta ciudad, propiedad de los Herederos de D. Antonio Vicens Gallard, por el concepto de unas barras de hierro, a causa de haber sido éstas quitadas.

Ruegos y Preguntas

Fuente deteriorada

El señor Pastor dijo que al pasar por el puente existente sobre el torrente de Binjaralx, en las inmediaciones del lavadero denominado de *Ca'n Pi* había notado que la fuente pública que existe en dicho lugar tenía el grifo roto y por dicho motivo el agua se pierde. Rogó sea prontamente reparado.

El Alcalde le contestó que ordenaría la reparación o cambio de grifo según sea necesario.

La fuente de la calle de Rullán

El señor Alcalde dió cuenta de haber sido reparada la fuente pública de la calle de Rullán y haber encargado del engrase de la misma al conductor del auto-camión de riegos, que vive en aquel barrio, por cuyo motivo le será fácil cuidarse de dicho servicio.

Obras prohibidas

El señor Rullán manifestó que en la calle de Pastor se realizan obras que consi-

dera están en pugna con las Ordenanzas municipales.

El señor Puig dijo que a él también le llamaron la atención sobre el particular, pero que se informó y que las obras que se han hecho han sido las de construcción de un piso y que a pesar de considerar que son obras que pueden hacerse opina que no estaría mal que la Comisión de Obras girase visita de inspección.

El señor Alcalde dijo que el Ayuntamiento autorizó dichas obras, pero que no obstante convocaría la Comisión de Obras al fin indicado por el señor Puig.

La alcantarilla de la calle de San Ramón.

El señor Colom (D. Antonio) expuso a la consideración de sus compañeros la conveniencia de construir la alcantarilla de la calle de San Ramón, pues carece de ella y se hace preciso conducir las aguas porque en días de lluvia éstas causan perjuicios. Añadió que los propietarios de casas de la calle de Fortuny prefieren se construya, primero la alcantarilla de la calle de San Ramón porque ello les facilitaría los desagües y la construcción de acometidas a la misma ya que de esta manera no tendrían que abrir el piso de los zaguanes para hacer las debidas conducciones.

Se trató el asunto y en principio quedó acordada la construcción de la referida alcantarilla y el señor Alcalde delegó su representación en el señor Rullán para recabar la ayuda pecuniaria de los vecinos interesados para realizar las obras correspondientes.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de Noviembre de 1935

Los que asisten

Estuvo presidida por el señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales D. José Forteza, D. Salvador Frontera Oliver y D. Pedro Rullán Pastor.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Antonio Marcús, 99 ptas. por construir y desmontar un tablado para la música, en la calle de la República, con motivo de las Fiestas de la Victoria celebradas en el mes de Mayo último, y 1 387'27 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el presente año, en diversos trabajos de carpintería efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 868'06 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 18 al 24 del corriente mes, en varias obras realizadas por administración. A don Mateo Oliver, acequero, 12 ptas. por el cuidado de poner y quitar la plancha de madera en la acequia existente frente a Ca'n Ozonas todos los viernes durante la época de riegos, y 2 ptas. por el agua suministrada cada semana al Matadero municipal. A la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», 207'43 ptas. importe de la prima vencida, correspondiente a la póliza de seguro de accidentes del trabajo suscrita por el Ayuntamiento. A D. Bernardo Castañer, 76'15 ptas. por unos viajes en auto efectuados por cuenta del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal, durante los meses de Agosto y Octubre últimos. A D. Lorenzo Riera Cabot, 150'15 pesetas por 125 sacos de cemento invertido, durante los meses de Octubre y Noviembre de este año, en diversas obras municipales. Al señor Administrador del R-formatorio-Escuela de Nazareth, de Palma, 23 ptas. importe de las estancias causadas, durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, por los menores naturales de Sóller confiados al mismo por el Tribunal Tutelar para niños.

(Al leerse la cuenta de D. Mateo Oliver ocuparon sus respectivos asientos los señores D. José M.ª Puig Morell y D. Antonio Colom Casasnovas).

A informe de los correspondientes señores Ingenieros

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras provinciales una instancia promovida por D. Sebastián Queiglas Riera, como encargado de D.ª Pilar de Bobadilla, Vda. de Zayas, propietaria de la finca denominada Ca'n Gotleu, lindante con el camino de Fornalutx, mediante la que solicita permiso para abrir un portillo en dicha finca.

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero Director de Obras de Puertos de Mallorca, otra instancia promovida por D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.ª Magdalena Socías, mediante la que solicita permiso para construir una bóveda frente a la fachada de la casa de su propiedad señalada con el n.º 40 de la calle de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, que abarque dicha calle y la de San Ramón, con portal de entrada por la carretera frente al varadero, para usos particulares.

Permiso para obras

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Antonio Colom Casasnovas, como mandatario de D. Antonio Arbona, para construir un armario dentro la pared en el interior de la casa n.º 31 de la calle de Santa Teresa y hacer varias pequeñas reparaciones en la misma finca.

A informe del Vigilante de Obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio una instancia promovida por D.ª María Frontera Bauzá, mediante la que solicita sea dada de baja la casa de su propiedad, sita en la Manzana 56, n.º 120, Carrers d'En Fi-

FRUITS & PRIMEURS DU ROUSSILLON, D' ESPAGNE ET D' ALGERIE COMMISSION IMPORTATION P. RENART Expéditeur 33, Avenue de la Pépinière PERPIGNAN Téléphone Jour 9.59 Nuit 17.85 Adresse télégraphique RENART-PERPIGNAN

ga, del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de una ventana que se abría al exterior, a causa de que han sido modificadas las persianas de la misma en el sentido de que se abran hacia el interior de la finca.

Solicitando se derribe un muro

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Marcelino Rullán Oliver y D. Guillermo Mora Alcover, en nombre propio y en representación de otros vecinos, mediante la que exponen que habiéndose enterado oportunamente de que por el propietario de la casa n.º 91 de la calle de la Luna, D. Andrés Pastor Castañer, se procedía a la construcción de un muro en la parte posterior de dicha finca que linda con la calle de Pons, sin sujetarse a la alineación correspondiente, denunciaron el hecho a la Alcaldía para que ésta ordenara la suspensión de dichas obras, y que les consta que el señor Alcalde, en consecuencia, ordenó inmediatamente al referido propietario suspendiera la construcción del citado muro por no tener la debida autorización del Ayuntamiento y, además, por no construirse, como se ha dicho, con arreglo a la correspondiente alineación, siendo acatada la orden del señor Alcalde. Pero como quiera—dicen—que hasta la fecha no se ha tomado una resolución definitiva sobre este asunto, por cuanto si en principio fueron interrumpidas dichas obras no se ha procedido a derribar la parte de muro construida, suplican al Ayuntamiento se sirva acordar ordenar al nombrado propietario proceda en seguida al derribo de dicho muro y que, en caso de tener que reconstruirlo, se sujete estrictamente a la alineación que corresponda.

Al terminarse la lectura de dicha instancia el señor Forteza propuso encargar a la Comisión de Obras el estudio del asunto, facultándole para que lo solucionara en la forma que considere más conveniente para los intereses de este Municipio.

El señor Puig hizo referencia a uno de los extremos de dicha instancia en que se pide que las obras de construcción del muro que se realizan se sujeten a la alineación que corresponde, y dijo que no cree exista plano aprobado de la citada calle, por cuyo motivo no puede situarse el muro a reglamentaria alineación sino que se ha de procurar que la calle alcance la anchura máxima y a este efecto opinó también debía encargarse el estudio del trazado de dicha calle y solución del asunto interesado por los reclamantes a la Comisión de Obras, la cual dará oportunamente cuenta de lo que haya resuelto a esta Corporación.

El Ayuntamiento resolvió de conformidad a lo manifestado y propuesto por los señores Puig y Forteza.

Pago del personal

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos, así como al personal temporero y auxiliar de la Administración Municipal de Arbitrios, sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

La ley de Coordinación Sanitaria

Se reprodujo la lectura de los Reglamentos dictados para la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria, y por una-

Antigua Casa BANQUÉ Colón, 56 PALMA (Mallorca) Almacén de Música. Instrumentos para banda. Guitarras, Laudes, Receptores, Radios Gramolas, Portátiles, Discos y sus accesorios. Venta exclusiva para las Baleares de las máquinas para coser y bordar, marcas PFAFF, YMPERY & ANCORA. Pianos marcas CHASSAIGNE & SCHUMAN. Venta y alquiler de pianos usados. Ventas al contado y largos plazos. Para informes a nuestro Agente exclusivo Vda. de Sebastián Cirerol - Moragues, 31 SOLLER

nidad, después de minucioso examen de dichos reglamentos, la Corporación acordó verificar varias consultas acerca de algunos extremos de los mismos.

Ruegos y Preguntas

Pozo infectado

El señor Puig dijo que un vecino de la calle de la Victoria había manifestado que desde hace unos días las aguas del pozo de la casa de su propiedad habíanse contaminado, y como supone que es consecuencia de filtraciones que provienen de la alcantarilla pública rogó que se inspeccione ésta para, si no reúne las debidas condiciones de impermeabilidad, verificar la reparación que sea necesaria.

El señor Alcalde contestó al señor Puig diciéndole que el Capataz de la brigada municipal de obras inspeccionó ya la referida alcantarilla y no encontró en ella nada anormal; pero para asegurar más la impermeabilidad del piso de la misma en ciertos sitios se colocó una capa de cemento, con

lo cual quedó satisfecho el vecino propietario del pozo de referencia.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

LA UNION

Se pone en conocimiento de los señores socios que ha adquirido el n.º 14 040 del sorteo de Navidad que se celebrará en Madrid el 21 Diciembre, cuya participación de pesetas 8'50, que corresponde a cada uno de los socios, pueden pasar a recogerla hasta el 15 Diciembre.

El Presidente, Cristóbal Trias.

Se vende una casa

en la calle del Celler. Razón en esta imprenta. Anuncio n.º 80.

Se vende

una casa situada en la calle del Mar n.º 174. Para informes: D. Rafael Mora, calle del Mar, n.º 6, Sóller.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

En aguas de Porto-Colom amaró un hidroavión, el viernes de la pasada semana. De los detalles que se dieron, resulta que a causa de una avería en el motor tuvo que amarrar el avión «F. A. J. Z. B.», pertenece a la Compañía Comercial Francesa que hace el servicio Marsella-Argel. Dicho avión llevaba de piloto a Mr. Feru, de mecánico a Liague y de radiotelegrafista a Ronat. Llevaba, además, tres tripulantes. Poco después de amarar apareció en el aire otro avión de la misma Compañía, para prestarle auxilio, lo cual no fué necesario.

La Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», que desde hace años viene funcionando en Manacor con creciente empuje, ha trasladado recientemente sus secciones del Instituto de la Mujer que Trabaja y Biblioteca Pública Gratuita a unos nuevos locales al efecto construidos en la calle de la Estrella, núm. 8. El acto de la inauguración de dichos locales tuvo lugar en la mañana del pasado domingo, día 24 con asistencia del Director General de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», don José M.^a Boix y Raspall.

Asistieron las autoridades locales: el Juez de 1.^a Instancia don Salvador Gil; el teniente de alcalde don Sebastián Llull, en representación del Alcalde, señor Fernández; el Rdo. Economo don Antonio Truyols; el Jefe de Carabineros, don Alfonso Hernández; Juez municipal, Sr. Barceló; Fiscal municipal, Sr. Mesquide; y nutrida representación de todas las entidades y fuerzas vivas de la población.

Atendieron cumplidamente a los invitados el Delegado en Manacor don Pedro A. Salvá; el Director honorario, Sr. Puerto; el Interventor, señor Pastor; el médico, don Francisco Forteza, y demás personal de la casa.

Los asistentes, después de recorrer todas las dependencias de la casa, fueron obsequiados con delicioso «snoch», servido por el Hotel Feliz, consistente en pastas, champany y habanos, haciéndose votos por la prosperidad de la pujante Sucursal.

Durante la tarde se dió libre entrada al público, que acudió numeroso para admirar las magníficas instalaciones inauguradas.

En su penúltima sesión, la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Palma acordó establecer, a propuesta de los regionalistas, las fiestas conmemorativas de la conquista de Mallorca, que según tradicional costumbre se celebraban en 31 de Diciembre de cada año, y que quedaron suspendidas desde el advenimiento de la República.

La Fiesta de la Conquista será celebrada con más esplendor que de costumbre, incluyendo en los números que ya se celebraban en años anteriores, un homenaje a Jaime I ante su monumento, a cuyo acto asistirán los niños y niñas de las escuelas.

También dicha Comisión Gestora, en su última sesión se enteró de una solicitud de la Empresa del Salón Mallorca, pidiendo la concesión de la subvención asignada para el Teatro Mallorquín, como principal cultivadora de dicha modalidad. En ella se compromete también a la organización de una velada para la fiesta de la Conquista.

El señor Alcover apoyó que no sólo deben aceptarse sino también deben agradecerse los ofrecimientos de dicha empresa. Así quedó aprobado.

El pasado sábado, a las seis de la tarde, tuvo lugar la apertura del curso 1935-36, de la Escuela de Enfermeras, en los locales del Instituto de la Mujer que Trabaja, de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

La conferencia de apertura corrió a cargo del señor don José María Boix, Director General de la «Caja de Pensiones».

La Gaceta publicó una disposición autorizando a la entidad mercantil de bordados de Mallorca, domiciliada en Palma, para importar en régimen de admisión temporal de tejidos finos de fibra de lino.

El domingo último, en Palma, organizada por la Juventud Masculina de Acción Católica, se celebró con gran brillantez la primera Asamblea diocesana. En la Catedral se celebraron solemnes cultos, y luego en el

«Salón Rialto», al efectuarse la clausura de dicha Asamblea pronunciaron discursos don Jaime Mas Sorá, don José Pérez Balsera y don José Ramis de Ayrefior.

Próximamente comenzarán los ejercicios de lanzamiento de torpedos en aguas de estas islas, de Baleares, por los cruceros «Miguel de Cervantes», «Libertad» y «Almirante Cervera».

No se sabe si estos ejercicios los realizarán conjuntamente los tres buques o si verificarán dichas maniobras de lanzamiento por separado.

Parece ser que en breve llegarán a aguas de Baleares los referidos tres cruceros de la Armada española, y es probable que, con dicho motivo, visiten los puertos de Palma y Mahón.

El nuevo Patronato Social Femenino de Luchmayor inauguró el domingo pasado, con gran solemnidad un magnífico local.

Por la mañana en el Convento de Padres Franciscanos de aquella ciudad y antes del Oficio, que celebró el Muy Rdo. P. Bartolomé Verges, Provincial, se bendijo una bellísima imagen de Santa Isabel de Hungría, Patrona de la Asociación.

Por la tarde, a las tres, se verificó la bendición del nuevo Salón-Teatro en el que se apretujaban unas dos mil personas, quedando más de quinientas en los patios exteriores. Le hizo el citado Provincial de los Franciscanos, y seguidamente usaron de la palabra la Presidenta del Patronato; el reverendo P. Rafael Guard T. O. R., Director del Colegio de la Porcelanica (Arenal); el incansable Director del Patronato, Rdo. padre Juan Caldentey; y, finalmente el Muy Rdo. P. Verger, que había precedido la velada.

Todos cosecharon calurosos aplausos, como también la masa coral del Patronato y la Banda Infantil de las Escuelas de Padres de Familia, que amenizaron el acto e hicieron las delicias del público, que salió grandemente complacido.

El miércoles por la tarde tuvo lugar el estreno de la nueva producción teatral de don José María Tous y Maro'o, una deliciosa comedia en tres actos titulada «Villa Pródigo, o ses delicias de donya Paca».

Con dicho estreno se inauguró la temporada de Teatro Mallorquín. El Salón Mallorca se puso brillantísimo, con un lleno en las localidades y gran animación en la galería.

La expectación para conocer la nueva obra del autor de «El tío de l'Havana» era grande, y el numeroso público no quedó defraudado en sus esperanzas. La obra, alegre y optimista, se desliza amablemente, en una trama sencilla, sobre la que el autor borda una serie de situaciones de gran fuerza cómica que a veces llegan a alcanzar el trazo vigoroso del aguafuerte.

La obra acaba en boda y boda doble. La madre—personaje el mejor trazado—alcanza su finalidad y ve coronada su obra viéndose a sus hijos «colocados». Una trama, sencilla, de amor, que sirve al autor para trazar una serie de graciosísimas escenas que mantuvieron a la numerosa concurrencia en constante hilaridad.

Entre grandes aplausos fué llamado el

NARANJAS y MANDARINAS

Serra Hermanos

COMISIONISTAS ● EXPORTADORES

DIRECCION (SERRAS TELEGRAFICA) (VICLARREAL) (DESPACHO: 145 TELEFONOS) (ALMACÉN: 146)

VILLARREAL

(CASTELLÓN)

ESPAÑA

autor al palco escénico al final del primero y del último acto.

En Palma se han repartido programas de un concierto que el día 3 del próximo Diciembre proyecta dar, en el Palacio de la Almudaina, la cantante francesa Diosa Slety. Se trata de una liustre artista de ópera que se halla descansando en Mallorca y cuyas excelentes condiciones de voz y temperamento se adaptan perfectamente a la interpretación de canzones de selecto repertorio. El programa de su concierto es de un gran valor musical.

El billete núm. 27-292 han correspondido 150.000 pesetas, y a las aproximaciones 27-291 y 17-293 6.000 pesetas y 500 pesetas a la centena 27-291, en total 156.500 pesetas, además de algunos premios menores de 500 pesetas.

El premio mayor, está muy repartido. Se ha dado el caso de una mujer de la Peña que vendió su décimo que tenía entre varias mujeres, no reservándose nada para ella. A otra le tocó un décimo por sorteo, ganando 15 mil pesetas, y un joven de la parte alta de la ciudad que le había tocado otro décimo prefirió cobrar las cinco pesetas.

La circunstancia de haber correspondido este primer premio, ha hecho aumentar la afección a la Lotería de Navidad.

La labor de nuestro Diputado a Cortes don Pedro Matute Noguera, que tan benéfica fué para la cultura balear, ha tenido un nuevo éxito al conseguir la construcción de un Museo en el cual se conservarán todos los recondos arqueológicos recogidos en la

isla, vestigios de pasadas civilizaciones; de incomparable valor.

Exactamente para el 25 del actual está ya señalada la apertura de pliegos de la subasta para realizar las obras del Museo, construcción muy anhelada en Ibiza, pues representa una aspiración desde hace tiempo acariciada.

El nuevo Museo, según noticias, estará enclavado en el propio Cementerio Fenicio, sitio el más adecuado para recoger y guardar el tesoro artístico conservado a través de las edades.

Este año, además de las grades cantidades de pulpa y secado de albaricoque, se ha elaborado una importante partida de dulce de membrillo, cosa que anteriormente no se efectuaba, con miras al mercado exterior.

Sería conveniente fomentar esta clase de industria, que dejaría positivos resultados.

Días pasados se hicieron pruebas con el aparato de radiotelefonía instalado en el Puig de Misa de Sta. Enalla, habiéndose habido con Madrid desde esta ciudad.

Parece que este servicio será ahora exclusivo para el ramo militar.

CAPITALISTAS!

¿Queréis colocar vuestro dinero en fincas rústicas o urbanas?

Aprovechad esta oportunidad

Las tenemos desde 20 mil hasta 400 mil ptas. rentando el 6 %.

Informes: «Comercial Mallorca», calle Arbib, 27 (junto a la Rambla) Palma.

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES-BANANAS

Barthélemy Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert **MARSELLA** Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

CUARENTA AÑOS ATRÁS

30 Noviembre de 1895

No repercutió en nuestras montañas el eco atonador de la horrorosa explosión del «Rebelión del Rey Don Jaime», de Palma; la distancia que de la capital nos separa nos tuvo igno- antes de la terrible desgracia hasta que el telégrafo, primero, y la prensa después nos comunicaron con minuciosos detalles la funesta catástrofe; pero han encontrado eco en el corazón de todos los sollerenses los ayes lastimeros, los gritos de dolor de las víctimas sobrevivientes y las recomendaciones que, en su agonía, han hecho de los seres queridos que dejan en la orfandad y en la miseria, a la caridad pública, a la generosidad del pueblo bailar, los numerosos que han dejado de existir. Y el pueblo de Sóller, sintiendo profunda conmiseración ante tan grande infortunio, se apresta a contribuir a aliviar en cuanto esté de su parte los males inmensos que causó la horrible hecatombe el lunes próximo pasado. Al efecto han abierto suscripciones el Ayuntamiento, el Clero, algunas sociedades locales y la Redacción del SÓLLER, pidiendo estas entidades por conducto del periódico local a todos sus lectores, presentes y ausentes, y al público en general, para socorrer a las familias de las víctimas de la explosión—entre las que se cuentan tres paisanas nuestras, tres hijas de Sóller, y dos que entre nosotros han vivido algunos años—una limosna por amor de Dios.

Suponiendo tendrán interés nuestros lectores en conocer los nombres de las tres mujeres sollerenses fallecidas en el Hospital Provincial, víctimas de la explosión de pólvora y cartuchos en el rebellón del Rey Don Jaime, diremos que son Antonia Oliver y Colom (Terès), de 46 años de edad, viuda, y dos de sus hijas: Marfa y Manuela Colom y Oliver (Massanel), de 23 y 15 años de edad, respectivamente. Oira hija y un hijo quedan de esta desgraciada familia, la primera, de nombre Buenaventura y de 20 años de edad, ha venido a este pueblo para vivir en compañía de una tía, y el joven reside temporalmente en Marsella dedicado al comercio. Las otras dos mujeres a quienes antes nos hemos referido pertenecen a la familia del hojalatero que vivió algunos años en la calle de la Victoria, ambas aquí muy conocidas.

Pasado mañana, lunes, en esta iglesia parroquial se celebrarán solemnes exequias en sufragio del alma de los que perecieron en la horrorosa catástrofe ocurrida en Palma el día 25 del corriente mes o de sus consecuencias, a las nueve y media, y el Rector y Clero invitan a todos los fieles unan a ellos sus oraciones para conseguir del Todopoderoso misericordia por los que sucumbieron.

El lunes de esta semana contrajo matrimonio nuestro particular amigo el profesor de

primera enseñanza D. Miguel Bernat y Pastor con la distinguida y bella señorita Concepción Salam y Morey. La joven pareja salió para Barcelona en la tarde del mismo día, de donde estará de regreso dentro de breves días.

Una compañía dramática que viene del continente precedida de buena fama, debutará el próximo sábado en el teatro de la «Defensora Sollerense». Propónese dar una serie de funciones hasta mediados de Enero próximo, y cuenta con un repertorio escogidísimo, lo mismo en dramas y en comedias que en zarzuelas, que piensa poner en muchas funciones como fin de fiesta.

La «Banda Sollerense» obsequió, el domingo por la noche, a la Srta. Catalina Joy, hija del Alcalde, y a la niña Catalina Frontera, hija del concejal de este nombre, por ser el día siguiente el de su Santo. Las familias de las obsequiadas correspondieron ofreciendo a los músicos y demás personas que fueron a felicitarlas un espléndido refresco. Y la banda del «Centro Filarmónico» tiene resuelto obsequiar esta noche, también por medio de una serenata, al concejal D. Andrés Oliver y Estades con motivo de su fiesta onomástica, que celebra hoy.

Ayer por la mañana, habiendo sufrido dos días de retraso en su itinerario, a causa del temporal reinante, llegó a este puerto el vapor «León de Oro». Vino pasajero en él, entre otros, nuestro particular y estimado amigo don Juan Pizá y Mayol, procedente de San Juan Bautista de Tabasco (México) con objeto de pasar larga temporada en ésta al lado de su familia.

Sabemos que mañana, en el oratorio de Santa Catalina, del Puerto, se celebrará fiesta religiosa en honor de su titular. Consistirá en solemne Oficio, con sermón, a cargo éste de D. Miguel Morey, Pbro.

Chalet "Sa Cometa,"

en Sóller, cerca del Convento, sitio muy ameno y sano, con todas las comodidades (electricidad, baño, termo y agua corriente, cisterna de agua pluvial), completamente amueblado, con casita exterior de madera para tomar el sol, se alquila por larga temporada.

Informes: en Palma «Agencia Short»; en Sóller D^a Antonia Enseñat, calle Vuelta Piquera, 18.

Se desea vender

una casa grande y otra más pequeña, situadas en las afueras de la población. Tienen huerto y agua

Para informes, dirigirse al anuncio n^o 49 en esta Administración.



JAIMES COLL

EXPORTACIÓN DE MANDARINES

ORANGES

CITRONS

GRENADES

TÉLÉGRAMMES: COLL

TÉLÉPHONE 82

VILLARREAL (Castellón)

Fábrica de SOBRASADA

Instalación eléctrica moderna que asegura la asimilación y transformación indispensables para su conservación.

Preparación en principio según las viejas costumbres mallorquinas sobre la base lomo y jamón de Cerdo

La SOBRASADA marca LANUZA

Con garantía que no se vuelve nunca blanca, siempre roja como la cresta de un gallo.

Sabrosa, exquisita, le hará recordar aquella misma, tan buena que comió Vd. cuando niño.

Expediciones postales por toda Francia: precio 23 francos kilo. Condiciones especiales por cantidad.

Puede pedir sin reparo y devolverla si no resulta a su gusto.

Dirigirse: JACQUES ROSELLÓ, 7, Rue Lecourbe, Lons-Le-Saunier (Jura)

Exportation de Fruits en Gros

Specialité en

Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

R. CASTAÑERA CAPARÓ

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte, 10 y 12

CARCAGENTE - Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente

R.º de Export.ºn, N.º 12.363 Téléphone, 145



EXPORTACION AL EXTRANJERO

**Naranjas
mandarinas-limones**

Especialidad en naranjas de clases selectas y sanguinas ovales, finas y doble finas



FRANCISCO FIOL

ALCIRA (Valencia)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA

Teléfono, 91

Apartado de Correos 9

IMPORTATION: EXPORTATION
SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS
J. Ballester
2. Rue Crudère. - MARSEILLE
Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 08-82

LUBRICOLI
(Aceite de oliva neutro y seco, garantizado)
engrase perfecto de maquinaria, ejes y transmisiones
Pídase a
«Tafona Cooperativa» :-: SOLLER
Teléfono 66

Télégrammes: ABEDE-Marseille Téléphone C. 15-04
FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES-BANANES
EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION
B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
SUCCESSEUR
92-104, Cours Julien - MARSEILLE

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS
Spécialité de  FIGURES,
DATTES, ORANGES,
BANANES, CITRONS
LLABRES PÈRE ET FILS
11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)
A dresse télégraphique: JASCHERI MARSEILLE MARSEILLE TÉLÉPHONE Colbert 21-18

FRUITS ET PRIMEURS EN GROS
IMPORTATION - EXPORTATION
JEAN BERNAT
11, Rue Desbordes-Valmore
PERPIGNAN (Pyr.-Or.)
Adresse Télégraphique Fruibernat - Perpignan
TÉLÉPHONE: 7-57

EXPORTATION DE FRUITS ET LEGUMES DE TOUTES SORTES
ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUX du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades
Emilio GASCO-PRATS
PUEBLA-LARGA (VALENCIA) Téléphone 31
Calle Industrials PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONE) Télép.: 58
Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés
Succursales de Transit spécialisées pour le transbordement des Fruits et Primeurs aux frontières
José Gasco { CERBERE (Pyr.-Or.) Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyr.) Téléphone 210

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.
Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Châtelet — HALLE CENTRALES — ORLEANS

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS & SECS :: PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

CONSIGNATION
TRANSIT

SPECIALITE DE BANANES • IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE. 29-87

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

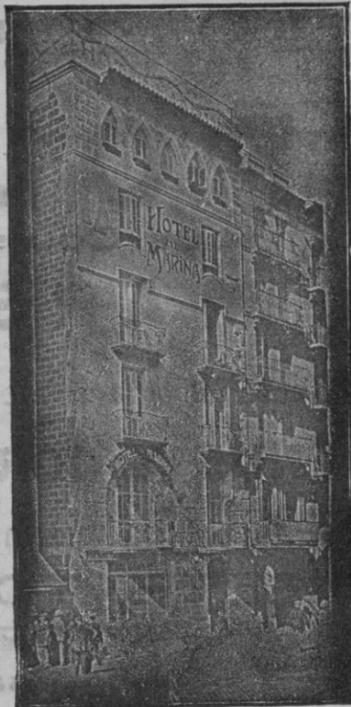
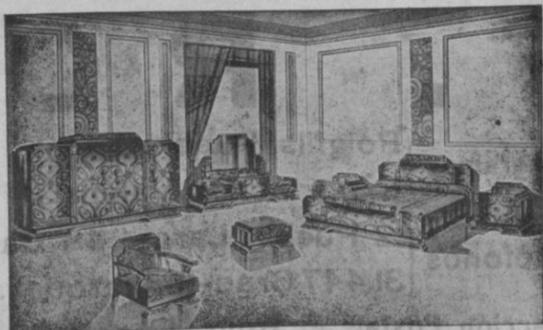
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16 — SOLLER

Gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, sillerías, lunas, espejos, cuadros, tapices, hules, lanas y toda clase de objetos propios para la decoración del hogar.

PRECIOS
SIN COMPETENCIA



**HOTEL RESTAURANT
DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio Esmerado :: Baños ::
Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación

COMMISSION-CONSIGNATION

Expéditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU

18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales)

PARIS

Téléphone: Central 80-60
80-61 Jour et Nuit

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENAD ES

EXPÉDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et-22, Grande Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique:
CASTAPRIM VALENCE

TÉLÉPHONE 3-01

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade **DECAZEVILLE** (Aveyron)

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :: Persianas catalanas :: Restauraciones de todas clases :: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77
GRAN-VIA

SOLLER (MALLORCA)

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SETE, TOULON, CANNES et **TJICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9,72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à

NICE: Maison "Valencia,"

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à

CANNES Maison "Hispania,"

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades**PIERRE BISCAFÉ**

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Succursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre **RUL-LAN**

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Exma. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
El mejor papel para ampliaciones.

COMISION - EXPORTACION

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

JUAN REYNES PUIG

Calle Pérez Galdós, 13

CARCAGENTE (Valencia)

Teléfono 124

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS - PRIMERIZOS - LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBÈRE (Pyr.-Or)

CERBÈRE Téléph 13

PORT-BOU Téléph. 33

PORT-VENDRE , 97

BARCELONA , 15126

HENDAYE , 175

IRLUN

Télégrammes MAYOL BERGÉ

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS**F. ROIG**Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: ValenciaTeléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)